

La voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUO
CONGRATULO

Núm. 227

Artado de Correos núm. 29

Martes, 1.º de Enero de 1924

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3.-OVIEDO

Precio: 10 cts.

Un nuevo vida vieja

Ha sido muy socorrida la vida alrededor de la pila calendario. ¡Cuántas cosas no hay guardadas en esas páginas de ese bloque! ¡Qué secretos de los días fu-

era su propio afán; en el cuidado, nos en el Sermón de los hombres no se a vivir el momento deseaba llevar muchos sobre nuestra vida. ¿Ha podido ser car- stinos de España. Po- tu palpitado con más tu español que en la na de Septiembre. ¡Al- como si nos hubieran artas de una perspecti-

ño de 1924 nos coge de desgracia? ¿Se diera sincrasia descontenta de cambiar continua- stura? ¿Será por que nos mentar demasiadas espe- hoy se desvanecen? a nuestro alrededor la l- tiva, el desmoche realiza- vamos que faltan aun mu- sas gordas por desmochar se desmochan. Tratamos de ar el trabajo constructivo y nos que la criatura no tiene más airo meses y que con tan tier- ad no se puede ir a paso de

hablan del Estatuto de Tánger puezan por decirnos que Ingl- y Francia han ido de acuerdo y mbas han estado muy confor- la dispensar a España toda cla- consideraciones, lo que dicho gase diplomático es como pa- a sería temblar. Y si se nos di- go de Marruecos es que no hay remedio que volver a los anti- usos, aunque ya se supone que de a cadar a muchos españo-

¿Qué hacer? ¿Volver los ojos a las mbres políticas anteriores a iembre último? ¡Horror de ho- si! ra nosotros no hay sino un solo no por emprender; la reconstitu- española empezando por la for- ón educacional del pueblo. Se

Vida Municipal

Comisión de Policía urbana ayer por la tarde se reunió la misión de Policía urbana. Se trataron asuntos de orden rior.

Creíamos que se trataría de la ra de la calle de Uría y pav- ntación de la calle de Cam- mor, pero de nada de esto, ún nuestros informes, se llegó arar.

No obstante, podemos asegu- que tanto una como otra re- ma serán un hecho. La opinión del Ayuntamiento ar estas obras, siquiera sea en ellos sitios en que los propie- os se avienen a pagar la parte les corresponde.

Una denuncia

Ha llegado a la Alcaldía la de- cia de varios vecinos sobre el do de la casa número 19 de la nte del Prado, que se encuen- n deplorables condiciones de ne.

Alcalde ha mandado girar visita de inspección y ha robadado que, efectivamente, a está en condiciones alta- vergonzosas; los retretes sobre la vía pública y se un arreglo inmediato.

Ha oficiado al dueño de la ra que inmediatamente lano a la reforma, pues ontrario el Ayuntamiento- por cuenta del intere-

Las ruinosas

do declaradas rui- quitecto municipal nta baja que existe de Covadonga, se o de ellas y bien rte de tan fun-

DE SOCIEDAD

Con su distinguida familia sa- lió ayer para Alicante, donde desempeña el cargo de Delegado gubernativo, nuestro buen amigo el teniente coronel de Infantería señor Gil de Arévalo.

—Salí para Santander el muy ilustre Sr. D. José María Goy, cultísimo Gobernador eclesiástico de dicha diócesis y electo Maestro de la Catedral montañesa, que pasó varios días hospedado en casa de su amigo el muy ilustre Sr. D. Arturo Alvarez, en esta capital, a donde vino con motivo del fallecimiento de su hermano, Inspector de arbitrios municipales.

—A disfrutar unos días de licencia al lado de su familia, salió en el correo de hoy para Pamplona el bizarro capitán del Regimiento del Príncipe, nuestro particular amigo don Alfredo Anoveros.

—Hoy saldrá para Valladolid, con el fin de reintegrarse en su puesto, el joven y competente funcionario del cuerpo Catastral D. Carlos Valdés.

DOS SUICIDIOS

Un empleado

Madrid.—Se ha suicidado en las Vistillas un empleado del Laboratorio municipal.

Una joven

Anoche, en la glorieta de Bilbao, se arrojó de un quinto piso una muchacha de diez y nueve años.

Su estado es gravísimo, ignorándose los motivos que la impulsaron a atentar contra su vida.

VIDA TEATRAL

José Romeu es un chico guapo y elegante; es artista, canta muy bien, se lleva seguramente los suspiros de la bella mitad del auditorio del Campoamor; donde está él está la simpatía... ¿Qué más?

Todo eso es José Romeu. En cambio no será nunca un actor dramático. Y no lo será mientras se preocupe de su persona más que del personaje que representa.

Hace pocos días, con motivo de nuestra reseña de «La muerte del ruiseñor», hablamos de lo que requiere la composición del tipo. A veces el tipo se refiere a un personaje histórico, y entonces no hay más remedio que vestirlo desde la punta del pie hasta la raíz del pelo, tal como fué, por lo menos tal como los documentos lo representan.

El fantástico Pompeyo Gener nos dijo en cierta ocasión que Sarah Bernhardt, queriendo representar con toda perfección *Teodora*, la esposa de Justiniano, se pasó seis meses de su vida atracándose de las Pandectas.

La noticia fué hiperbólica y graciosa. No estamos por tragar tales exageraciones; pero sí sabemos que muchos actores revuelven textos y grabados de época cada vez que se ven en el caso de representar un personaje histórico o legendario.

Otras veces el personaje es ficticio, y así acontece en la mayor parte de las producciones dramáticas. La composición del tipo trasciende de su mismo carácter, y este es el tema que da la clave de aquella.

Ayer, por ejemplo, vimos «El Gran Galeoto». Romeu se presentó muy ojoso, muy empolvado, con un lunarito muy coquetón junto al ojo izquierdo, vestido de frac en el primer acto (para una comida puramente familiar) y con los dedos exornados de ricas joyas.

Cualquiera comprende que eso no es el *Ernesto* de «El Gran Galeoto», sino el *Sofía* de «La Duquesa del Tabarín».

Ernesto es un hombre... muy macho, si se sufre el adjetivo; el tipo del que, como dice Emerson,

Las tragedias del torero

Grave cogida de Bernardo Casielles

(POR TELEFONO)

Hoy se recibió en Madrid el siguiente cablegrama:

El matador de toros Bernardo Casielles, al pasar de muleta a uno de sus toros, fué cogido aporatosamente, sufriendo una tremenda cornada en la ingle. Su estado es desesperado.

N. de la R.—Como se trata de un torero asturiano, y el cablegrama habla de una grave cogida, en cuanto lo recibimos de Madrid lo dimos a conocer al público, pasando después por nuestra Redacción algunos aficionados para conocer detalles del percance, que se rodea de caracteres trágicos. Esos detalles no han llegado, y no es de extrañar dada la procedencia, pues las noticias suelen transmitirse con un desesperante lacónismo.

No necesitamos decir que lamentamos la poca suerte del torero de la tierra y hacemos votos muy sinceros porque las primeras noticias, verdaderamente alarmantes, vengan atenuadas por otras más satisfactorias, que calmen la ansiedad de sus familiares y amigos, hondamente preocupados por esos informes que si reflejan la verdad de lo ocurrido (nosotros recordamos casos en que los temores que noticias en mal hora comunicadas hicieron nacer fueron pronto desvanecidos por las exactas) dejan poco paso a la esperanza.

«se basta a sí mismo». El héroe «echegarayesco» odia esa sociedad vana que rinde culto «a la tijera», que no se paga sino de exterioridades, y cuya masa encéfálica cabe en el hueco de una avellana. *Ernesto* es el hombre hecho y centrado, un poco Quijote, si se quiere, pero esto mismo indica su recia espiritual; es el hombre todo masculinidad y brío que con la misma facilidad desprecia el porvenir como mata a un hombre. Es el antípoda de *Pepito*, presumido, tonto y vacuo. Es, en fin, algo distinto de lo que vimos ayer, o, por lo menos, así nos lo parece.

Más nos agradó Romeu en la comedia de Sassone «A campo traviesa». Allí lo vimos tan en su punto que no cabe superación. Era, a nuestro entender, el tipo requerido: un americanito rico, interesante y pagado de sí mismo.

Lo que no nos gustó fué la comedia, como no nos agrada en absoluto nada del teatro de Felipe Sassone; teatro muy pretencioso y con una guirnalda inacabable de cursilerías que parten el alma. La comedia del domingo debería titularse: «La unión hispano-americana, o el prestigio de una Z». ¡Alma de Dios, qué consecuencias me saca el simpático peruano!

Matilde Moreno tuvo ayer tarde ocasión de lucirse. Su *Teodora* de «El Gran Galeoto» fué sobria, sincera y sentida, las tres eses ruskinianas que tienen todo el prestigio de un simbolismo occidental moderno frente a la única S clásica: Serenidad.

(Sassone nos ha contagiado y vamos a acabar dando a las letras importancia específica y aun color como quería Artur Rimbaud).

Sabíamos que Matilde Moreno había de tener «su día», y ayer lo tuvo para manifestarse en la plenitud de sus facultades dramáticas.

Bien, como siempre, la presentación.

BRADOMIN

LO DE TANGER

El Presidente del Directorio militar ha invitado a la opinión pública para que exprese su sentir sobre el convenio de París en relación con el Estatuto de Tánger.

Seguramente que la opinión ha de manifestar unánimemente su desagrado, puesto que el convenio es una negación rotunda de las aspiraciones nacionales. Aquí se pensaba en Tánger español, y desde el señor Maura hasta el Sr. Lerroux, habían llegado muchos hombres públicos a la conclusión definitiva de que así tendría que ser para que España siguiera en Marruecos. El convenio desvanece la patriótica ilusión, puesto que Tánger queda bajo la soberanía del Sultán, que viene a ser la de Francia; y en lo principal estará gobernado por una Asamblea presidida por el mendut que el Sultán designe, en la que indirectamente la nación francesa tendrá mayoría. Es, pues, un régimen francés de internacionalización el que se establece. A nosotros se nos encarga de los servicios de higiene en los que nunca nos hemos distinguido (véase Tetuán y véanse muchas ciudades españolas) y por nuestra perezosa manera de ser hemos de dar lugar a reclamaciones y disgustos.

Quien examine el mapa de Marruecos, se fije en nuestra pequeña zona de protectorado y ponga la vista en Tánger, no se explicará el porqué de la exclusión de esta ciudad, y menos que sea otra nación quien en Tánger ha de preponderar. Y sin embargo, así ha de ser fatalmente según el convenio, con el que los gobiernos de Francia y de Inglaterra están conformes y a ellos ¿qué podemos oponer nosotros con eficacia? Pero tampoco se explicará, quien examine aquel mapa, las razones que justifican, si en Tánger, nuestra acción protectora en un rincón indómito de Marruecos.

De la cuestión del Estrecho no hay que hablar, puesto que Inglaterra está en Gibraltar, Francia en Tánger y nosotros, por propio derecho, con plena soberanía, en Ceuta. ¿Por qué hemos de ser nosotros exclusivamente quienes llevemos el dinero y la sangre para pacificar y civilizar el interior hasta los límites de nuestro protectorado? ¿Para qué éste protectorado español que tan caro nos está costando, si, en definitiva, ha de ser Francia quien ante la historia

MITIN SANITARIO

(POR TELEFONO)

Los abolicionistas

Madrid.—En el Teatro Eslava se celebró el anunciado mitin sanitario organizado por el señor Fernández Navarro.

Se leyeron al comenzar unas poesías de Marquina.

Luego Beatriz Galindo relató la historia del abolicionismo en Inglaterra.

La señora de Martínez Sierra leyó unas cuartillas tratando de la venta del amor.

El Doctor Cesar Juarros, después de un breve discurso sobre tema sanitario, anunció la publicación de un boletín editado por una célebre feminista.

Por último, el señor Fernández Ardayin leyó otra poesía titulada «La ramera muerta».

Todos fueron muy aplaudidos. Al final se repartieron ejemplares del reglamento de la sociedad.

Acción de los populistas

(POR TELEFONO)

Madrid.—En el domicilio social de la Juventud Popular Católica, dió ayer una conferencia el secretario del partido, señor Fuentes Vila.

Trató de las relaciones internacionales que deben sostenerse todas las juventudes católicas para la mayor eficacia de su actuación, encareciendo además la necesidad de crear un bloque nacional de juventudes católicas españolas.

Terminó su disertación dando cuenta de los acuerdos tomados por el reciente congreso internacional de juventudes católicas, siendo muy aplaudido.

aparecerá justamente como civilizadora del Mogreb, puesto que su protectorado comprende seiscientos mil kilómetros cuadrados y el nuestro solo veintidos mil?

Descartados nosotros de Tánger, sin ninguna preeminencia en el estrecho, sin más que las plazas de soberanía que de antiguo poseemos en aquellas costas marroquíes ¿qué razones justifican este inmenso sacrificio que estamos realizando?, ¿qué ideal internacional perseguimos, si el convenio de París achica nuestra personalidad y la contiene en nuestras plazas de soberanía? Quedando como según ese convenio queda la intervención de las naciones en el estrecho, no hay razón para que seamos nosotros solos quienes paguemos con sangre y con dinero la pacificación de los rebeldes indígenas vecinos a aquellas costas, y parece que está indicada una cuenta en participación.

Es decir, que contra toda la natural resistencia que el Directorio sienta, como todo gobierno español sentiría, para firmar aquel convenio, nosotros entendemos que, de acuerdo, como están, las otras dos naciones, él ha de ser un hecho consumado, y que ya no es cosa de perder el tiempo en discutir sus artículos, sino de pensar en si él nos abre el camino para denunciar el de 1904, por el que se estableció el protectorado de España en Marruecos. Desvanecida la aspiración de Tánger, el protectorado, tal como está establecido, no tiene razón de ser más que para nuestra mayor desgracia, y debemos recabar nuestro derecho a vivir en nuestras plazas de soberanía, rechazando aquella carga que nos abruma y que no es de justicia soportarla.

Ése es el único bien que al presente podemos deducir del convenio de estatuto de Tánger: Aprovechar la ocasión para revisar el de 1912 y sacudir la carga que venimos soportando, que va no es más que la sacrificio, sin compensación alguna, material ni moral.

A esta conclusión nos lleva la lógica incontrastable de los hechos, y esa revisión del convenio hispano-francés de 1912 sería la condición previa que yo opondría antes de firmarlo, en principio, convenido ahora en París por los negociadores ingleses, franceses y españoles.

ALI-BEY

Premio a la aplicación

(POR TELEFONO)

Madrid.—En el «Fomento de las Artes», se verificó con gran solemnidad el reparto de premios a los alumnos distinguidos en el pasado curso.

Viajantes y Comisionistas

(POR TELEFONO)

Madrid.—En su domicilio social han celebrado una importante reunión los comisionistas y viajantes, con objeto de tratar sobre cuestiones relacionadas con la mejora de la clase.

Se acordó volver a reunirse nuevamente, a fin de ultimar la exposición de sus aspiraciones.

España en Marruecos

(POR TELEFONO)

Regreso

Ceuta.—Después de conferenciar en Tetuán con el Alto Comisario, regresó a Madrid el financiero Piñerúa.

Nombramiento

(POR TELEFONO)

«Gaceta» publica un decreto nombrando al Sr. Medina Irado, crítico de Literatura del Instituto de Laguna (Valladolid).

«LA VOZ DE ASTURIAS»

desea a sus lectores feliz año nuevo y muchas prosperidades

Casa Natalio
ables ingleses

NOTICIAS TELEFONICAS

ANTE EL NUEVO RÉGIMEN TRIUNFANTE

Una nota del Directorio sobre la actuación del Supremo de Guerra

El Directorio estudia la reorganización ferroviaria.—Otra nota oficiosa sobre la producción del trigo en España

Una Nota del Directorio

En la Presidencia han facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Periódicos extranjeros han hecho circular telegramas relativos a presiones que las Juntas militares ejercen sobre el Directorio para que éste intervenga en la actuación del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Lo más lamentable es que dicho rumor sea acogido por un periódico de Navarra, sometido por ello a procedimiento sumarisimo, y que se le dé aire en las comedillas, en las que no se omite medio para poner y buscar dificultades al Gobierno.

En primer término corresponde al gobierno declarar que no existe ni asomo de Juntas militares, ni las permitiría, ni el Ejército las quiere, pues todo él con el país están unidos por la sola aspiración del orden y la justicia, que el Directorio procurará satisfacer, aunque en muchas ocasiones la ignorancia de los esfuerzos que para ello realiza y los medios que emplea inquieta a algunos impacientes.

En segundo lugar, ha de exponer el Gobierno que ha depositado su confianza en absoluto en la actuación del Consejo Supremo, y que rechaza todo su puesto de apasionamiento ni otro estímulo que el de hacer justicia en los dignísimos generales que lo integran, los cuales a su tiempo fallarán las causas en que les corresponde ver, sin que dichos fallos puedan ser propagados por rumores más o menos veraces respecto a la petición de pena.

Es natural que este asunto sea comentado por los militares, como los demás ciudadanos, con el interés que ha de tener por la suerte de compañeros de notoria nombradía, adquirida en larga carrera e intensa actuación profesional.

Ello no es censurable dentro de los límites de la discreta prudencia con que lo vienen haciendo, sin que el Directorio crea que puede ni debe condenar a silencio al alma nacional en sus manifestaciones privadas.

Es prematuro, pues, resolver ahora dificultad alguna de Gobierno, aunque éste no se halla libre de la preocupación que la vista de los procesos pendientes ha de producir en cuantos de buena fe, sin pasión ni maledicencia siguen la vida nacional en la derivación de una de las más difíciles y dolorosas situaciones; pero confía el Directorio, que nunca creyó fácil el arte de gobernar, máxime hoy en que no hay pueblo que no esté afectado por gravísimas dificultades, en que procediendo serenamente, impulsado por los principios de moral y de justicia, obtendrá de la opinión pública el apoyo necesario para resolver todos los problemas pendientes, esperando también que el año que comienza y que el Directorio desea más venturoso para todos los españoles, sea la mayor la prosperidad y mayor el progreso para la Patria; que curada en gran parte de los males que la tenían debilitada pueda recuperar las esencias sanas de sus instituciones fundamentales, purgadas de los vicios y flaquezas que las habían desfigurado y corrompido.

Despachando

Esta tarde acudieron a la Presidencia, a despachar con el general Primo de Rivera, los subsecretarios de Estado y Guerra.

Visitas

El presidente del Tribunal Supremo ha visitado al general Vallés.

El general Borbón ha conferenciado con uno de los vocales del Directorio.

Hablando con el Presidente

A las cinco y cuarto de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera.

Al solicitar noticias los informadores, el marqués de Estella

replicó que no, noticias que sí se facilitaría una nota oficiosa.

El subsecretario de Fomento

Procedente de Cartagena ha regresado a Madrid el subsecretario de Fomento, general Vives.

Fuó recibido por los altos empleados de dicho departamento.

Seguidamente marchó al ministerio de la Guerra para conferenciar con el marqués de Estella.

Después tomó posesión del cargo sin ceremonial.

Pieles y Confecciones

por ser artículos sujetos a cambios de moda se liquidan este mes

Almacenes: "Blanco y Negro"

Disposiciones oficiales

La «Gaceta» del domingo publica las siguientes:

Suspendiendo, respecto a los puertos francos de Canarias, la aplicación de la tarifa para la percepción de derechos obvencionales de Aduanas.

Nombrando una comisión para que proponga al Directorio resoluciones en este asunto.

Amortizando varias plazas de auxiliares de Telégrafos.

Idem otra de jefe de Administración civil de tercera clase, vacante por fallecimiento de Antonio Vazquez.

Autorizando a Calvo Sotelo, para el despacho por Real orden de los asuntos de la subsecretaría de Gobernación y de la Dirección de Administración, menos aquellos que deban someterse al subsecretario.

Admitiendo la renuncia del agente de Vigilancia Leandro Lajera.

Disponiendo que todos los gobernadores, excepto el de Canarias, inserten en el «Boletín Oficial» respectivo el decreto de 13 de Noviembre, sobre auxilio a los delegados regios.

Encargando de la Dirección de Comercio, a D. Alejandro García Martín.

Combinación de personal

Se asegura que el subsecretario de Hacienda, Sr. Vergara, tiene en estudio una amplia combinación de personal.

Llega Alhucemas

Procedente de San Sebastián ha llegado a Madrid el expresidente del Consejo marqués de Alhucemas.

BARATO

grandioso de todos los artículos de tejidos en

"EL PARAISO"

El Consejo del Directorio

El Consejo del Directorio comenzó a las seis y media de la tarde, terminando a las nueve menos cuarto de la noche.

Según ha manifestado el jefe de informaciones de Prensa, a la primera parte del Consejo asistió el subsecretario de Guerra, dando cuenta de varios expedientes de ascenso y recompensas a militares fallecidos por sufrimientos en servicios a la Patria.

El Consejo ha comenzado el estudio de unas bases de reorganización ferroviaria.

El problema es amplio y exige un minucioso examen, haciendo cada uno de los vocales oportunas observaciones.

El asunto seguirá siendo estudiado en sucesivos Consejos.

Los vocales han tomado las oportunas notas, que irán desarrollando en días posteriores.

Intereses de Canarias

Una representación de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Canarias han visi-

tado esta noche al presidente del Directorio para interesarle en los derechos obvencionales que deben concederse a la Aduana de Canarias.

Los comisionados dejaron una instancia en que exponen sus aspiraciones.

El presupuesto de Sanidad

El inspector general de Sanidad y varios inspectores provinciales visitaron al Presidente, rogándole que al confeccionarse el nuevo presupuesto se tenga en cuenta la situación del Cuerpo sanitario.

El general Primo de Rivera estimó muy justa la petición formulada.

El general Primo de Rivera estimó muy justa la petición formulada.

El general Primo de Rivera estimó muy justa la petición formulada.

El general Primo de Rivera estimó muy justa la petición formulada.

El general Primo de Rivera estimó muy justa la petición formulada.

El general Primo de Rivera estimó muy justa la petición formulada.

El general Primo de Rivera estimó muy justa la petición formulada.

El general Primo de Rivera estimó muy justa la petición formulada.

El general Primo de Rivera estimó muy justa la petición formulada.

El general Primo de Rivera estimó muy justa la petición formulada.

El general Primo de Rivera estimó muy justa la petición formulada.

El general Primo de Rivera estimó muy justa la petición formulada.

El general Primo de Rivera estimó muy justa la petición formulada.

El general Primo de Rivera estimó muy justa la petición formulada.

El general Primo de Rivera estimó muy justa la petición formulada.

El general Primo de Rivera estimó muy justa la petición formulada.

El general Primo de Rivera estimó muy justa la petición formulada.

El general Primo de Rivera estimó muy justa la petición formulada.

El general Primo de Rivera estimó muy justa la petición formulada.

El general Primo de Rivera estimó muy justa la petición formulada.

El general Primo de Rivera estimó muy justa la petición formulada.

El general Primo de Rivera estimó muy justa la petición formulada.

El general Primo de Rivera estimó muy justa la petición formulada.

El general Primo de Rivera estimó muy justa la petición formulada.

El general Primo de Rivera estimó muy justa la petición formulada.

El general Primo de Rivera estimó muy justa la petición formulada.

El general Primo de Rivera estimó muy justa la petición formulada.

El general Primo de Rivera estimó muy justa la petición formulada.

El general Primo de Rivera estimó muy justa la petición formulada.

El general Primo de Rivera estimó muy justa la petición formulada.

El general Primo de Rivera estimó muy justa la petición formulada.

El general Primo de Rivera estimó muy justa la petición formulada.

El general Primo de Rivera estimó muy justa la petición formulada.

El general Primo de Rivera estimó muy justa la petición formulada.

El general Primo de Rivera estimó muy justa la petición formulada.

El general Primo de Rivera estimó muy justa la petición formulada.

El general Primo de Rivera estimó muy justa la petición formulada.

El general Primo de Rivera estimó muy justa la petición formulada.

El general Primo de Rivera estimó muy justa la petición formulada.

El general Primo de Rivera estimó muy justa la petición formulada.

El general Primo de Rivera estimó muy justa la petición formulada.

El general Primo de Rivera estimó muy justa la petición formulada.

El general Primo de Rivera estimó muy justa la petición formulada.

El general Primo de Rivera estimó muy justa la petición formulada.

El general Primo de Rivera estimó muy justa la petición formulada.

El general Primo de Rivera estimó muy justa la petición formulada.

El general Primo de Rivera estimó muy justa la petición formulada.

El general Primo de Rivera estimó muy justa la petición formulada.

El general Primo de Rivera estimó muy justa la petición formulada.

El general Primo de Rivera estimó muy justa la petición formulada.

PALATINAS

(POR TELEFONO)

El regreso del Rey

Madrid.—A las nueve de la noche llegó el Rey a la capital.

El tren traía veinticinco minutos de retraso.

Acompañaban al Monarca el marqués de Viana, el conde de la Maceda y otros aristócratas.

Le esperaban en la estación el general Primo de Rivera y las autoridades.

Marchó directamente a Palacio, en donde se encontraba entonces comiendo toda la familia real reunida, con la infanta Isabel y el infante don Fernando.

Cumplimentando

Esta mañana cumplimentaron al Soberano, el capitán general interino de Cataluña, Barrera, y el capitán general de Madrid Muñoz Cobos.

Audiencias

El Rey celebró hoy audiencia militar, recibiendo entre otros a los generales Feijó y Mariano Peña. A los coroneles Rafael Beltrán de Lis, Burguete y Lama Embledo. Al capitán de navío don Luis Rivera. Al teniente coronel don Pedro Castro. Al comandante médico don Carlos Vilaplana, y al alférez Rafael Palero y alumno de caballería Fernández Manella.

También fué recibido por el Monarca el agregado militar de Francia, a quien dió el pésame por la catástrofe del «Dixmude».

Capilla pública

Esta tarde habrá capilla pública en Palacio, cantándose el tradicional *Te-Deum* de fin de año.

Los Reyes asistirán al acto religioso desde la tribuna baja.

Oficiará el Patriarca de las Indias.

La Reina

Doña Victoria recibió audiencia a la mañana de Benicarló e hizo un recorrido por los marqueses de Valdehueca, de O'Gaven y al conde de Yebes.

Para juguetes económicos

"CASA TRIUNF"

San Bernabé, 29 Oviedo

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

	AYER	HOY
	Pesetas	Pesetas
Interior, 4 por 100.....	71,30	71,30
Exterior, 4 por 100.....	85,75	85,80
Atzble., 4 por 100.....	87,75	87,75
Id., 5 por 100, ant. 1917..	94,20	94,20
Id., 1917.....	94,10	94,00
O. del T., 5 por 100, 6 m.	—	—
Id. id., a dos años.....	102,35	102,40
Id. id., a tres meses.....	—	—
Id. id., a dos años, nvas.	101,95	101,95
C. H. E., 4 por 100.....	88,75	89,00
Id., 5 por 100.....	98,65	98,65
Id., 6 por 100.....	110,50	110,45
Banco de España.....	570,00	569,00
Id. Hipotecario.....	—	—
Id. Hno. Americano.....	—	—
Id. Español Crédito.....	—	—
Id. Español Río Plata.....	120,00	120,00
Arrendataria de Tabacos.....	243,00	—
Unión Epila. Explosivos.....	—	—
Azucareras, preferentes.....	82,00	—
Id. ordinarias.....	—	—
Duro-Felguera.....	—	49,00
M. Z. A.....	302,00	309,50
Norte de España.....	—	311,00
Mtplno. Alfonso XIII.....	—	198,00
CAMBIOS		
Francos.....	39,50	39,75
Libras esterlinas.....	33,46	33,52
Francos suizos.....	—	135,00
Id. belgas.....	—	35,00
Marcos.....	—	—
Dólares.....	7,70	7,725

Para juguetes económicos

"CASA TRIUNF"

San Bernabé, 29 Oviedo

Sección deportiva nacional

Partidos interregionales

Madrid.—Parece ser que se fijado para el día 27 del corriente el partido de campeonato en las selecciones centro y andaluz.

El partido se celebrará en el stadium del Metropolitano.

En ese día tendrá también lugar en Barcelona el partido semi-final entre las selecciones catalana y vizcaína.

Preparativos para ir a Italia

La Federación Nacional propo- ta tres partidos de entrenamiento para el equipo nacional que jugará en Febrero con el de Italia.

Partidos primeros del año

Mañana jugará en su campo de Madrid contra el Arenas de Guecho.

—El Racing jugará con el equipo checo Viktoria.

Esté mismo once jugará el día tres con el Athletic.

En Sevilla

El equipo Rapid, campeón de Viena, luchó contra el Sevilla, venciendo los extranjeros por cuatro a uno.

En Reinosa

Jugaron en esta población Real Gimnástica de Torrelavega y el Remora.

Venció el equipo realista tres a cero.

Racing-Athletic

Madrid.—Jugaron ayer dos equipos madrileños.

El triunfo correspondió al Athletic por cuatro a dos.

Los racinguistas habían do un tercero que el árbitro lo por offside.

Al marcar Triana el cuarto el público echóse al campo testando.

Otros partidos

—El Athletic Malagueño en su campo al Ferroviario.

—En Sagunto y en parte campeonato, el Saguntino por cuatro a uno al Español.

—El Cieza venció por cero al Cazalla.

Ciclismo

Una carrera

Madrid.—Celebróse la primera de los veinte kilómetros, salida de la carretera de La Coruña.

Ganola Antonio Maturé invirtió en el recorrido 35 minutos y 55 segundos.

Diligencias judiciales

De un supuesto venenamiento

(POR TELEFONO)

Madrid.—El juez que actúa en el supuesto envenenamiento de Pozuolo, ha practicado la diligencia de careo entre la criada y más personas que estuvieron en el servicio de los hermanos.

Los careos no dieron resultado. El juez prosigue sus trabajos.

Te-Deum en Palatinas

(POR TELEFONO)

Madrid.—Como estaba anunciado, se ha celebrado en el tradicional Te-Deum en Palacio de gracias por el feliz término del año.

Asistieron a la ceremonia la familia real y personal palatinas.

El Patriarca de las Indias pronunció una elocuente plegaria.

Accidente ferroviario

(POR TELEFONO)

Madrid.—Ayer tres vagones de mercancías de circunvalación del Norte.

Quedó intercedida la entrada de la estación a las nueve, se detuvo el tráfico.

En los talleres de los talleres tipográficos de la calle de San Juan se hacen todas las tarjetas tintas, calle de

En Santander

Jugó el domingo en el Sardinero los equipos Racing y el húngaro Vespa.

El partido comenzó a un tren rapidísimo, destacándose bien

El partido comenzó a un tren rapidísimo, destacándose bien

El partido comenzó a un tren rapidísimo, destacándose bien

El partido comenzó a un tren rapidísimo, destacándose bien

El partido comenzó a un tren rapidísimo, destacándose bien

El partido comenzó a un tren rapidísimo, destacándose bien

El partido comenzó a un tren rapidísimo, destacándose bien

El partido comenzó a un tren rapidísimo, destacándose bien

El partido comenzó a un tren rapidísimo, destacándose bien

El partido comenzó a un tren rapidísimo, destacándose bien

El partido comenzó a un tren rapidísimo, destacándose bien

El partido comenzó a un tren rapidísimo, destacándose bien

El partido comenzó a un tren rapidísimo, destacándose bien

El partido comenzó a un tren rapidísimo, destacándose bien

El partido comenzó a un tren rapidísimo, destacándose bien

El partido comenzó a un tren rapidísimo, destacándose bien

El partido comenzó a un tren rapidísimo, destacándose bien

El partido comenzó a un tren rapidísimo, destacándose bien

Grandes rebajas de precio durante el mes de Enero

"EL MUNDO"

Los juguetes más prácticos y económicos están expuestos en el escaparate de la

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

EL ESTATUTO DE TÁNGER

Declaraciones de Besteiro y Alcalá Zamora

(POR TELÉFONO)

La opinión de Besteiro

Interrogado el exdiputado socialista, D. Julián Besteiro, acerca del Estatuto de Tánger, dijo que el pleito de la reivindicación de Tánger para España estaba completamente perdido. Francia tenía al Sultán de su parte. Este era un argumento de fuerza. Además, durante la guerra, se siguió una política torpe y falta de previsión. El Estatuto estaba para firmar en el año 1914.

Pero los Gobiernos españoles, pensando en que el Kaiser triunfaría, y que esto sería beneficioso para España, demoraron la firma. Por otra parte, el resultado del protectorado en nuestra zona no ha fortalecido nuestra posición para reivindicar el derecho. Como socialista-agregó—no tengo derecho a lamentarme de este fracaso. Sólo lamento que hubiera en España sectores de opinión y Gobiernos que defendieran el punto de vista de Tánger español dando la sensación de un desconocimiento absoluto del problema internacional.

Por lo demás, la reivindicación de Tánger hubiera sido peor para nosotros, pues si Inglaterra lo consideraba para ella un asunto demasiado pesado, es evidente que para España lo sería mucho más.

Claro es que Tánger está enclavado en nuestra zona, y despidiéndose España de Tánger, debemos despedirnos del sueño de dominación en la zona marroquí, aunque este sueño esté encubierto por el nombre de protectorado español.

Sería de desear que antes que nos rindiera la fuerza de los hechos, tuviéramos la previsión necesaria para despedir la vana ilusión de dominio.

Un desfaldo importante

La expedición del correo de Asturias

Ha desaparecido el jefe

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Durante esta mañana circularon noticias en Madrid de que se había cometido un desfaldo importante en la expedición del correo de Asturias.

Para comprobar lo que hubiera de verdad en el rumor visitamos al administrador del Correo Central, el cual nos manifestó lo siguiente:

Anteayer salió el correo, mandando la expedición un oficial, cuyo nombre y apellido corresponden a las iniciales J. S. acompañado de dos empleados como ayudantes.

Al llegar el tren a Villalba dijo a los subordinados que abandonaba el coche correo para hacer el viaje en uno de primera, donde iban unos señores amigos, anunciando que volvería al llegar a Pozuelo.

Cuando llegaron a dicha estación no ocurrió así.

Llegó a Madrid el tren, y el jefe no se hizo cargo de la expedición. En vista de que el oficial no aparecía, los empleados sacaron el correo, marchando a la Dirección a dar cuenta de lo ocurrido, y haciendo entrega de la documentación.

Ante las manifestaciones hechas por los empleados, se ha abierto expediente, realizándose los oportunos trámites.

Hasta que el expediente no se tramite es imposible calcular la

cantidad a que asciende el desfaldo, si es que ha existido.

Por lo tanto, cuanto se ha dicho respecto a que la cantidad desfaldada es importante, carece de fundamento.

Se ha teleografiado a Oviedo para que por aquella Administración de Correos se indique la cantidad de pliegos certificados, etc. componían la expedición, así como a las estaciones del trayecto para que hagan lo mismo.

El administrador del Correo Central ha dicho que caso de haber desfaldo, será de una pequeña cantidad.

La opinión de Alcalá Zamora

También fué interrogado el exministro señor Alcalá Zamora sobre el Estatuto de Tánger.

Dijo que las manifestaciones que públicamente hizo en otra ocasión revelan su pensamiento desfavorable a la injusta situación creada.

No censuro—añadió— a los negociadores, pero creo que se les envió a una negociación fatalmente preparada.

Hubiera sido mejor la ruptura antes que llegar a la firma del Estatuto.

Tánger en las condiciones en que se encuentra, y ahora más que nunca, es un enorme obstáculo para nuestra permanencia en Marruecos.

España, y alguien más que España, deben meditar que con la pérdida de nuestro derecho sobre Tánger, los peligros y preocupaciones se extienden hacia todo el territorio del protectorado.

La inquietud patriótica se acentúa, pensando en que si la oposición sistemática de fuera nos llevara a decidir por el abandono, con ello no recobraríamos la tranquilidad, aunque sí disminuiría más el esfuerzo.

Esto nos trasladaría al propio suelo, produciendo el emparedamiento de España.

Multas de la Alcaldía

El señor alcalde ha impuesto las siguientes:

3 de 10 pesetas a tres individuos vecinos de esta capital, detenidos por los serenos por embriaguez y escándalo.

1 de 15 a otro idem idem, por escándalo y blasfemo.

1 de peseta al conductor del auto O-1323, por exceso de velocidad.

1 de 15 pesetas a la dueña de una casa de lenocinio, por escándalo.

1 de 10 pesetas a un individuo por embriaguez y escándalo.

3 de 5 pesetas a tres individuos por escándalo y reyerta en la vía pública.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El oficial de Correos se fugó con 50.000 duros

La repatriación de tropas.—La despedida del año en Madrid

La fuga del oficial

Madrid.—El oficial del Correo de Asturias se sabe que se fugó al llegar a la estación de Pozuelo, llevándose cincuenta mil duros.

También se sabe que le acompañaba una joven de poca estatura, que viste gabardina gris.

Parte oficial

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche el siguiente:

Zona oriental.—Sin novedad. Zona occidental.—Hoy embarcados para la península los repatriados del reemplazo del 1920 del Batallón de Mallorca.

Componen la expedición un jefe, siete oficiales y 251 de tropa.

La despedida del año

Madrid.—Se ha celebrado con más animación que en años anteriores la fiesta de despedida de año nuevo.

En la Puerta del Sol había un gran gentío. Los cafés tuvieron que cerrar ante la avalancha de público.

Al sonar las doce, cuando caía la bola de Gobernación, se iluminó el reloj.

En la puerta alta del edificio se colocó un letrero iluminado en que se leía: 1924.

La muchedumbre le acogió con vivas y aplausos.

Aterrizaje de un biplano

Castellón.—En el pueblo de Almorales aterrizó un biplano de los que hacen el servicio de Correos de Toulouse y Casablanca.

En honor del Cardenal Benlloch

Las Palmas.—Después del banquete dado en Palacio episcopal en honor del Cardenal Benlloch, al regreso de su viaje a América, el ilustre purpurado fue obsequiado por el Ayuntamiento con un champán.

Trágico final de una juerga

Santander.—Varios obreros de Cabezón salieron en automóvil con objeto de pasar la tarde en Treceño.

Al llegar este pueblo entraron en un establecimiento, donde merendaron. La merienda fué abundante, pero no fué menos copiosa la bebida. Y los amigos se emborracharon.

Uno de ellos, por efecto sin duda de las libaciones, se enzarzó en una agria discusión con un dependiente de la casa. Los compañeros, más prudentes, evitaron una escena desagradable, y empujaron a Juan Manuel González, que así se llamaba el pendenciero, hacia el automóvil para emprender el regreso.

Al llegar con el automóvil al alto de las Navas, Juan Manuel recordó la disputa sostenida con el dependiente y quiso volverse para dirimir las diferencias. Los

compañeros se opusieron. Pero Juan se arrojó violentamente sobre el volante para cambiarle la dirección. El intento trajo como consecuencia el que el automóvil volcara sobre la cuneta, resultando muerto el desgraciado Juan Manuel y gravemente herido su compañero llamado Segundo González.

La víctima pertenecía a la brigada obrera del ferrocarril Cantábrico.

La Redacción de un periódico a la cárcel

Pamplona.—El sábado, a las once de la noche, por orden del gobernador, fueron detenidos el Director y redactores del periódico local «La Voz de Navarra».

Los detenidos fueron conducidos al Gobierno civil y luego a la cárcel, donde continúan a disposición de la autoridad militar como comprendidos en el bando de declaración del estado de guerra, por faltar al artículo que se refiere a la publicación de noticias que resulten en desprestigio y menoscabo de la autoridad del Directorio.

Los detenidos son los siguientes:

Director D. Eladio Esparza y redactores D. Jesús Etayo, don Joaquín Teller, D. José Lecaró, Joaquín Retar, D. Luis Basail y D. Leoncio Vierbibe.

Están recibiendo numerosas visitas.

Disposiciones oficiales

La «Gaceta» de hoy, publicará las siguientes:

Disponiendo que el tribunal gubernativo central del ministerio de Hacienda, organizado por Real decreto de 16 de Diciembre del año de 1922, se constituya, mientras otra cosa no se preceptúe, por el Director general de lo Contencioso, el Interventor general de la Administración del Estado, el inspector general de Hacienda o el director general o jefe del centro directivo a que corresponde el asunto que haya de resolverse, quedando subsistente cuantito a el aludido decreto se preceptúa respecto a la substitución de los vocales de dicho Tribunal y forma y solemnidad de sus atribuciones.

La presidencia de dicho Tribunal queda atribuida al vocal más antiguo. Otro decreto reorganizando la Escuela especial de ingenieros agrónomos. Otro disponiendo que pase don Alfonso Fernández Reciera, juez de primera instancia de Ribadavia, a otro cargo de la misma categoría.

Crónicas judiciales

Causa por robo

Ante la Sala Segunda se vió ayer la causa por robo seguida contra Adolfo González González, del Juzgado de Gijón.

El procesado había entrado en la panera que Francisco Meana, tiene en el barrio de La Lorena de Tremafes, apoderándose de 300 pesetas, que allí se guardaban.

Mas tarde intentó entrar en el mismo sitio, para apoderarse de una hoja de tocino y fué sorprendido por su dueño, confesándose autor del robo de las 300 pesetas ante la guardia civil.

Ayer, en el acto de la revisión de las pruebas negó el robo, alegando que si se había declarado autor el primer día lo fué por miedo a la guardia civil.

Defendía el Sr. Garnacho.

Por injurias

Ante la misma Sala se vió el juicio por injurias de Avilés, contra José Suárez Martínez.

Este había insultado con palabras injuriosas a doña Vicenta Gómez, porque al parecer esta la había matado unas aves de corral.

Defendía el Sr. Cuesta y en representación de la parte demandante actuaba el Sr. Mesa.

Señalamientos para mañana

Oviedo.—Contra Marcelino Menéndez y Marcelino Iglesias Gómez, por robo.

Abogado Sr. Espesas; procurador Sr. Alonso.

Villaviciosa.—Contra Luis Ariznavarreta y Juan Vallina Cueto, por robo frustrado.

Abogado Sr. Muñoz de Diego; procurador Sr. Alvarez.

Luarca.—Contra Francisco Alvarez, por incendio.

Abogado Sr. Sarri; procurador Sr. Gómez.

Gijón.—Contra Isabel Fernández por desacato.

Abogado Sr. Ordóñez; procurador Sr. Francos.

Gijón.—Contra Laureano Fernández, por disparo y lesiones.

Abogado Sr. Muñoz de Diego; procurador Sr. Bueres.

Infiesto.—Contra Luis Francisco Mateo, por daños.

Abogado Sr. Hevia; procurador Sr. Francos.

Infiesto.—Contra Serdovina Rivera y otra, por hurto.

Abogados señores Muñoz de Diego y Quintana; procuradores señores Franco y Casaprima.

Sala de lo Civil

Ante la Sala de lo Civil se verá hoy la vista del siguiente pleito de Avilés: D. Gerardo Martínez y Compañía, con la Compañía del Norte, sobre pago de pesetas.

Abogado Sr. La Torre; procurador Sr. Bernardo.

SUCESOS LOCALES

Taberneros multados

Por tener abierto después de la hora reglamentaria, fueron multados los siguientes dueños de establecimientos:

Don Francisco Pérez, de las Dueñas, y don Antonio González, de la calle de Covadonga.

Por escándalo

Ha sido detenida por producir escándalo en el Teatro Campoamor, Juana Bally, vecina de la Puerta Nueva.

Al Juzgado municipal

Al Juzgado municipal ha sido enviado un parte por lesiones producidas a Manuel Alonso, contra Mariano Alvarez, Benigno Pevida y Tomás García, que fueron quienes agredieron al primero.

Por daños

En la Comisaría estuvo ayer María del Carmen, vecina del Campillín, a denunciar a dos vecinas de dicha calle que le causaron daños en los cristales de su casa, y a la vez denunciando que fué objeto de malos tratos por parte de dichas chicas.

Una estafa

Valentina Cienfuegos estuvo en la Comisaría a denunciar a un tal

Ramón «El Desnarigau», que en calidad de préstamo le había pedido 200 pesetas, entregándola, como garantía, una papeleta del Monte de Piedad.

Como Valentina viese que «El Desnarigau» no venía a devolver la las 200 pesetas del préstamo, presentó la denuncia.

Casa de Socorro

En la Casa de Socorro se han curado:

Angela González, de 50 años, que presentaba contusiones leves.

—Nieves Fernández, de 53, vecina del Fontán, que se curó de heridas en el dedo índice de la mano izquierda.

—Obdulio Rodríguez, de ocho años, vecino de Lavapiés, de herida contusa en la región frontal.

—Carmen Lastra, de 23 años, que presentaba quemaduras de segundo grado.

—Bonifacio Fernández, de ocho años, vecino del Campo de los Patos, también presentaba quemaduras en la cornea del ojo.

Se la ocasionó otro chico con un hierro incandescente.

—Manuel Alonso, vecino de Pumarín, contusiones en el parietal.

Incendio de películas

El domingo, en la sesión de la tarde, en el cine de Mutualidad de Santo Domingo, se prendieron fuego las películas que se estaban exhibiendo.

Los espectadores, alarmados salieron del salón, pero el incendio no trascendió de la cabina que ofrece todas las garantías de seguridad.

A los pocos instantes quedaba extinguido el fuego.

Los borrachos

Ayer han sido muchos los borrachos que recorrieron nuestras calles despidiendo el año viejo y recibiendo el que entró hoy.

Algunos han pasado por la Casa de Socorro, donde se les sirvió varias dosis de amoniaco, recibiendo con extraña emoción los beodos.

Los modernos vándalos

Atentado en la calle de Jesús

En las primeras horas de la noche de ayer, y cuando mayor era la afluencia de público, en una calle de tanto tránsito en nuestra ciudad, como la de Jesús, ocurrió un hecho tan insólito por la brutalidad de instintos que revela, que aglomeró en el lugar del suceso numeroso gentío, que comentaba acaloradamente lo ocurrido con muestras de gran indignación.

El hecho fué el siguiente: Salía del establecimiento de ultramarinos que en el número 1 de dicha calle tienen instalado los Sres. Osoro Hermanos, denominado LA SUIZA, una hermosísima joven llevando colgada del brazo una voluminosa cesta repleta de comestibles, turrón, mazapán y botellas de exquisito vino, de cuyos artículos tiene tan admirable surtido la citada casa, cuando de improviso un hombre mal encarado, abalanzándose sobre la joven en cuestión, le arrebató la cesta con sus exquisitas viandas, después de propinarle un fuerte golpe en la cabeza que la privó del sentido y huyendo rápidamente con el fruto de su rapiña.

El bárbaro atentado que relatamos fué tan rápido, que ninguno de los numerosos transeúntes que lo presenciaron pudo impedirlo ni detener a su autor.

La víctima de este lamentable suceso, que brindamos a nuestras celosas autoridades, fué asistida convenientemente en la Casa de Socorro, apreciándosele varias contusiones de pronóstico reservado. Pasó luego por su pié a su domicilio.

No encontramos palabras para calificar este brutal atentado, cuya única justificación pudiera ser la tentación irresistible de los comestibles, mazapanes y turrónes que la joven portaba en la cesta, procedentes de la acreditada Casa LA SUIZA, establecimiento familiar entre las personas de buen gusto.

¡Señores, qué escapatéis!

Automóviles «La Mantequera» } Oviedo a Cangas 5 pesetas
 “ a Luarca 5 pesetas

INFORMACIONES DE LA REGION

"LA VOZ" EN GIJÓN

INFORMACION

Sesión municipal

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde Sr. Fernández García. No hubo ningún asunto de interés que merezca especial mención. Se desechó por 11 votos contra cinco la subvención de 500 pesetas que proponía la Comisión de Hacienda a la Junta de Protección a la Infancia para la celebración de la fiesta del niño. Se confirmó en su cargo al chofer bombero que conduce la camioneta de servicio de dicho cuerpo. Se formularon algunos ruegos de escasa importancia y se dio cuenta de una resolución del gobernador civil desechando el recurso interpuesto por el Sr. Ortiz Landa contra la adquisición de una apisonadora.

Un atraco

El dueño del bar «Las Once», establecido en la Plaza de la Constitución, denunció a la guardia municipal que un sujeto llamado Abelardo García Santos, de la calle Santa Doradía, le llevó engañado hasta los Campos, donde aprovechando la oscuridad reinante le atracó arrebatándole tres pesetas en plata y 1,50 en calderilla. El atracador fué detenido momentos después en una casa de mala nota, encontrándose cinco pesetas sueltas en plata y 2,10 en calderilla. Negó que fuese autor del atraco; pero en un careo a que se le sometió con la víctima esta se ratificó en la denuncia. Quedó el detenido a disposición del Juzgado de instrucción.

EN EL ACREDITADO RESTAURANT

"MERCEDES"

de Gijón encontrarán diariamente Fabada, Paella y gran variedad de platos, todos caseros. — Espléndidas habitaciones.

LIBERTAD, 16 Teléfono, 275

Herido de un balazo

Fuó curado ayer en la Casa de Socorro, José Suárez, de 19 años, vecino de la carretera de Cereas, el cual al dirigirse a su domicilio le hicieron un disparo que partió de las inmediaciones de la iglesia de dicho barrio.

Presentaba una herida de arma de fuego con oficio de entrada por el maleolo interior del pié derecho.

El pronóstico es menos grave.

Detención por insultos

El guardia municipal Manuel Hevia detuvo a José García «Modestina de La Calzada», quien insultó al guardia jurado de servicio en los muelles de Fomento, Amado Trabanco, llegando a desafiarse.

Demografía

Occidente

Nacimientos.—María del Carmen Muñiz Muñiz, María Luisa Junquera Suárez, Marina Gutiérrez Cabal, Manuel Fernández González, José Félix González Medio e Isabel Pérez Marinero.

Defunciones.—José Nava Valdés, Engracia Alonso Alvarez, Aurelio Paulino Alvarez Uria y Manuel Abad Freira.

Matrimonios.—Octavio Menéndez Menéndez con María de los Dolores Menéndez Menéndez y Vicente Caballero Cepero con María Martínez Busto.

Torneo de ajedrez

Ha llegado procedente de Santander el joven Ramón Rey, de Aragón, maestro de ajedrez que tomará parte en un torneo que comenzará hoy en el Ateneo jugando cinco partidas simultáneas a la ciega contra otros tantos socios del mencionado centro.

El «Alfonso XIII»

Hoy entrará en el Musel, procedente de la Habana, el trasatlántico «Alfonso XIII» que conduce 27 pasajeros y varias toneladas de carga general.

La Junta de enseñanza

Con motivo de hallarse en Oviedo el delegado gubernativo, que había mostrado deseo de asistir a la reunión anunciada para ayer

a mediodía, por la Junta local de primera enseñanza, ésta aplazó el referido acto para el día 3 del actual, a las doce de la mañana.

Suministros

El municipio abre un concurso público por el término de diez días, a contar de la publicación del correspondiente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, para el suministro de los artículos siguientes, y a la baja de los precios que a cada uno de ellos se fija:

5.000 kilos de cebada al precio de 32 pesetas los 100 kilos; idem 4.000 de paja, a 11 pesetas ídem; 500 kilos de habas mazaganas, 47 pesetas ídem.

La apertura de pliegos se verificará en el salón de sesiones del Ayuntamiento, al día siguiente de terminado el plazo oficial de la publicación del edicto correspondiente.

Acuerdos de una comisión

Estuvo reunida ayer, a mediodía, en las Consistoriales, la comisión municipal de Hacienda.

En ella se acordó proponer al Ayuntamiento dos jubilaciones de obreros, una de Vicente Berros del ramo de Obras públicas, y otra de Julian Pereda, del de arrastres y limpiezas; aceptar el presupuesto confeccionado por Arquitecto para las obras de garage en el edificio de los almacenes municipales, y construcción de vivienda para un capataz; presupuesto que pasará ahora a la sanción de la Junta municipal; y, por último, consignar en el presupuesto ordinario próximo la cantidad de 17.845,60 pesetas, que importan las obras a realizar en el Teatro de Jovellanos, y ordenadas por la Junta provincial de espectáculos.

Subasta de obras

El Ayuntamiento va a proceder a la subasta de las obras de construcción de un tendejón con destino al taller de reparaciones de contadores de agua, en el local de las Escuelas de Cabañes.

A tal fin, ayer se envió al gobernador civil un anuncio, en el que se fija el plazo de diez días para la interposición de cuantas reclamaciones se quieran formular.

Próspero Seguí

Constructor de obras, adquirente y pavimentación. Representante en Asturias de las canteras de D. Juan Manuel de Lloña, en Deusto. Para precios: Gas, 33, Gijón, o en Bermeo, D. Juan de Lloña.

Llamamiento a las autoridades

El gobernador civil envió a la Alcaldía una nota recibida de la Junta Central de Abastos y que dice así:

Según noticias recibidas en esta Junta central, parece que en Gijón se permite por las autoridades locales el establecer precios muy elevados a los artículos de consumo, y entre ellos se denuncia el señalado a la luz eléctrica, que es de 81 céntimos kilovatio, incluidos los impuestos, precio muy excesivo teniendo en cuenta que se trata de la región donde menos precio alcanza el carbón.

Ruego a V. S. informe a esta Junta sobre precios en el mercado de Gijón de los principales artículos; y si lo estima oportuno, llame la atención a las autoridades de dicha población sobre el régimen a seguir en cuanto a abastecimientos se refiere.

El alcalde nos dijo, que haría un informe en consonancia con la comunicación de la Junta Central de Abastos.

'LA VOZ' en Gijón

La Administración de este periódico se halla establecida en la Puerta de la Villa, núm. 3, 2.º

Trapos lavados

se compran en esta imprenta.

AVILÉS

«Armonías de la Quintana» en el Palacio Valdés

Las funciones dadas por esta notabilísima agrupación coral el último sábado, fueron un resonante éxito.

Todas las canciones populares constituyeron un triunfo completo para sus intérpretes.

El cuadro artístico representó muy bien la sentida comedia del babilista «Pachín de Melás».

Pueden estar orgullosos los simpáticos gijoneses que forman esta colectividad, llevando hacia todos los pueblos las dulcísimas armonías de nuestra amada quintana.

Sirvió de presentación para los coros, la lectura de una poesía de «Marcos del Torniello», leída con admirable entonación por su hijo D. José García y F. del Viso.

A todos nuestra felicitación, y en especial, al Director de los Coros D. Amalio López.

Santamarina y C.ª

(Sociedad Limitada)

Almacenes de Cereales, Viveres, Coloniales y molinería

Dirección Telefónica y Telefónica: SANTAMARINA

Apartado de Correos núm. 33

AVILÉS

Necrológica

Llena de años dejó de existir en esta villa, D.ª Teodora Fernández Castrillon y Orobio, señora de acrisoladas virtudes.

Descanse en paz y reciban cuantos hoy la lloran nuestro pésame.

Subasta

Se verificó el sábado en el Juzgado municipal, la subasta de varios efectos embargados a D. Luis Riera, que se hallaban depositados en poder de D. Guillermo López, de esta vecindad.

Una importante fábrica

En nuestros acostumbrados paseos solemos visitar aquellos lugares que pueden servirnos para informar a los lectores de esta sección. Porque el periodista, en las funciones de tal, debe observar e inspeccionar todo lo que, directa e indirectamente, redunde en beneficio de un pueblo.

El lector lo que desea es que se le hable de aquello que entraña importancia y encierra vitalidad; de cómo viven los pueblos y cuáles son los factores que les integran, para de este modo estudiarles y saber de sus progresos.

Así, nosotros, con verdadero entusiasmo, procuramos exponer, ante la vista de los que nos leen, lo que representa la propulsión de Avilés.

Y con este objetivo giramos visitas a los sitios donde se nos ofrece una información para el periódico del que somos representantes.

Una de aquellas visitas la efectuamos estos últimos días a la Fábrica de Aguardientes y Licores que posee D. Ramón Padín Abalo, en esta riente villa avilesina, con ocasión de su traslado a un local que no dudamos en tildar de magnífico, por cuanto ha sido construido expresamente para dicha industria.

El Sr. Padín, dueño de la Fábrica que hacemos mención, ha puesto todo su amor y entusiasmo en pro de ella, logrando imprimirla un luminoso sello de progresividad y de verdadera valía. Es el premio a la laboriosidad, inteligencia y hombría de bien. Porque D. Ramón Padín es uno de esos industriales que conocen a fondo el negocio, y saben que, con un poco de tesón y llevando por guía la caballerosidad, pueden conseguirse muchas cosas que no de otro modo se obtendrían. De esta forma, su importante Fábrica de Aguardientes y Licores instalada en la calle de Pinar del Río, número 26, va alcanzando de día en día más triunfos, corroborados elocuentemente por los numerosos pedidos que le hacen de todas las plazas de Asturias. Y para más confirmación de todo cuanto decimos, ahí está el exquisito anís «Aroma», marca que constituye el mayor florón para el señor Padín, toda vez que ha sido acariciada por el más franco éxito.

Hemos dejado para la termina-

ción una de las características del dueño de esta Fábrica de Licores: la bondad; porque el señor Padín es, ante todo y sobre todo, un hombre bueno. Por eso ha sido objeto de múltiples felicitaciones por parte de sus amistades al trasladar a un mejor local su floreciente industria.

Tenemos por seguro que todas estas sinceras expresiones nuestras, habrán de sorprender y herir un tanto la proverbial modestia de D. Ramón Padín Abalo. Pero no importa: han sido dictadas por propio impulso y con la franqueza a que se hizo acreedor, aprovechando esta oportunidad para enviarle nuestra felicitación.

Gran baile de «Las Uvas»

Se celebró ayer, con enorme animación en el Teatro-Circo Somines, organizado por la entusiasta «Tertulia» los 19, siendo amenizado por la Banda Municipal de Música.

Una atención

La ha tenido nuestro querido colega «La Voz de Avilés», al reproducir en su último número del domingo parte del artículo de fondo publicado por La Voz de Asturias, con el título «Ni elogio incondicional ni silencio», y haciéndose a la vez copartícipe de los juicios de éste.

De sociedad

Ha salido para Santander y otras poblaciones, el Abogado de esta plaza D. Casimiro Solís e hijo D. Emilio.

—Regresó de Madrid, el Ingeniero-Director de la Granja Agrícola y de los Tranvías Eléctricos, D. Ignacio Chacón Enriquez.

—Se halla en esta, pasando las Navidades, el alumno de la Academia de Artillería D. José F. Caravera.

MIERES

Por teatros y cines

El pasado domingo, hizo su reaparición en el teatro «Novedades», el graciosísimo y chispeante Carballido, poniendo en escena la obra de D. Manuel Llana «Un caseru aprovechau» y «La Sosiega».

No constituía este espectáculo atracción para nuestro público, por haber trabajado muy repetidas veces en Mieres el Sr. Carballido, y poniendo casi siempre las mismas obras que el respetable estaba cansado de ver.

«La Sosiega», por ejemplo, es la cuarta o quinta vez que se va poniendo en escena, y el domingo llamó la atención esta obra por figurar en el papel Colasín el conocidísimo artista «Cara Dura», que dio una interpretación al personaje de «Colás», como *pá matalu*. Supo salvar muy acertadamente Carballido las situaciones tan apuradas porque pasó Colasín.

Sin embargo él fué quien con su presencia en escena, y sus chistes, hizo pasar un rato bien agradable a sus conocidos y amigos. Fué largamente aplaudido, teniendo que levantar el telón repetidas veces; no era para menos ante trabajo tan ameno y acabado.

Mil felicitaciones al nuevo actor.

M. SUAREZ

Mieres, 30-1923.

Cangas de Onís

Grandes y extraordinarios festejos

Tendrán lugar en esta ciudad el día 1.º de Enero de 1924 con motivo de la inauguración del edificio de nueva planta destinado a domicilio social de la Asociación Benéfica «Círculo de Artesanos» de Cangas de Onís.

Programa

1.º En las primeras horas de la mañana el disparo de gruesos palenques anunciará a los socios y al pueblo de Cangas el comienzo de los festejos con que el Círculo de Artesanos celebrará la

inauguración de su nuevo domicilio social.

2.º A las diez de la mañana y con asistencia de las autoridades locales se procederá a la bendición del nuevo edificio por el párroco de esta ciudad don Luis Ruiz Carniado.

3.º A las once y media recibimiento de la laureada banda del Regimiento del Príncipe núm. 3, que amenizará todos los actos que a continuación se celebren en este día.

4.º Desfile de la banda y comitiva desde la estación hasta el antiguo domicilio social donde se recogerá la bandera del Círculo para trasladarla solemnemente, dándole escolta de honor las fuerzas de la guardia civil de este puesto y acompañada por las autoridades hasta la nueva casa.

5.º Solemne toma de posesión del nuevo edificio por los asociados desfilando al entrar bajo la bandera del Círculo situada en la puerta principal.

6.º Allocución por el presidente efectivo don Manuel Cuesta y discurso por el presidente de honor de la Asociación y elocuente tribuno don Elias J. de Con y Tres.

7.º Gran fabada asturiana en el salón de actos del nuevo edificio.

8.º Sobremesa de cantos regionales por los afamados cantadores ovetenses señores Claverol y Miranda, que entonan las más escogidas piezas de su repertorio. Asisten «Cuchichis» y «Botón».

9.º Sesión de cinematógrafo dedicada a los socios y sus familias en la que se estrenará el magnífico y modernísimo aparato de proyección adquirido por el Círculo.

10.º Gran baile de sociedad que dará comienzo a las diez de la noche amenizado por la banda del Príncipe que ejecutará un escogido programa.

SAMA

Sesión municipal

El sábado último celebró sesión nuestro Ayuntamiento, presidiendo el delegado gubernativo don Francisco del Rosal, quien con palabra fácil y en tonos correctos y elegantes dirigió un saludo a la Corporación, manifestando que se consideraba muy honrado con ejercer en este partido judicial, y ofreciendo su concurso para todo cuanto redunde en favor del Municipio y de la Patria. Dijo además, que su mayor dicha sería que al cesar en el cargo que hoy ostenta le acompañase el afecto de los langreanos.

Le contestó el alcalde, don Gil Rodríguez, agradeciendo el ofrecimiento del señor delegado, que el Ayuntamiento considera muy valioso y necesario.

Mientras hablaron los señores del Rosal y Rodríguez, el público y los señores concejales estuvieron de pié.

Suspendióse la sesión por unos minutos para despedir al delegado gubernativo, a quien acompañaron hasta el despacho del alcalde éste y el secretario don Benjamín Fernández.

Reanudada la sesión bajo la presidencia de don Gil Rodríguez, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar un informe de la comisión de caminos relativo al mal estado de un camino en el Mercadel, y obligar a la Empresa «Carbones Asturianos» a que retire los escombros.

2.º Que el maestro de Obras haga el proyecto y presupuesto del arreglo de la fuente, abrevadero y lavadero de la Braña de Pajomal.

3.º Se aprobó un informe referente al arrastre y limpieza, y se autorizó al alcalde para que se adquiriera un mulo con destino al servicio de arrastre.

4.º Se concede permiso para edificar en Ciaño a los señores Menéndez de Lúcarca.

5.º Que informe el maestro de

Obras la petición de Benigno Fernández referente al pago de piedra suministrada para el camino de la Moral a Fondaque.

Reunión con los carniceros

Después de la sesión se reunieron, con los señores alcalde y delegado gubernativo, los matarifes del concejo, a quienes el señor del Rosal expuso la necesidad de que se rebaje el precio de las carnes, y la conveniencia de suministrarlas en las mejores condiciones higiénicas.

Los tableros ofrecieron al señor delegado rebajar algo el precio de dicho artículo, siempre que se lleve a efecto el acuerdo tomado hace días por la Junta local de Sanidad referente a no permitir la entrada de reses muertas en el concejo; es decir, que toda la carne que aquí se consuma sea de reses sacrificadas en el Macelo Municipal.

También ofrecerán los carniceros una garantía en metálico como obligación a que no falte la carne en el mercado y en las debidas condiciones higiénicas.

¿Un ahogado?

Hace días desapareció de su casa el vecino de esta localidad Francisco Navas Ablanado, de unos 36 años, casado.

Acerca de dicha desaparición circulan rumores diversos, y mientras unos creen que es probable haya caído al río Nalón, percibiendo ahogado, otros creen se halle en algún pueblo de la cuenca minera.

Por si pudiera ser cierto lo primero, el Juzgado dió orden a las Empresas de que dejasen de funcionar los lavaderos por dos días, a ver si aparece el cadáver de Francisco.

Suspensión de trabajos

A causa de una avería sufrida en la central eléctrica del Sotón, y también por el orden judicial a que nos referimos en la noticia anterior, ayer lunes se suspendieron los trabajos en todos los grupos mineros de Langreo.

Un detenido

Entre los detenidos a consecuencia del complot comunista de que estos días hablaron los periódicos, figura el vecino de Sama Lázaro García.

Aquí extraño bastante la detención, pues el aludido Lázaro García hace tiempo que no pertenece al partido comunista ni a ningún otro.

Celebraríamos que se le concediese pronto la libertad.

La Voz de Asturias

La publicidad es el lazo de unión dentro de la gran familia de productores y consumidores. Las ventas guardan estrecha relación con la publicidad que usted haga de sus artículos. Es verdad perfectamente demostrada por experiencia moderna.

Café Restaurant

Plazaeta Riego, 6.—Teléfono 480

Lacón a la asturiana.
Manos de cerdo rebozadas
Lechazo al horno.
Perdiz con verdura.
Liebre a la cazadora.
Arcea en salmís.
Pollo a la casera.
Pichones en salsa.
Ternera mechada.
Chuletas al sartén.
Riñones al jerez.
Lengua con guisantes.
Rosbiff al horno.
Angula al pir pir.
Merluza dorada.
Almejas a la marinera.
Besugo en salsa verde.
Postre—Brazo gitano, Tarta real, queso y fruta
Cocina casera—S.ª a la carta

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y fino.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero.—Alambros brillantes, recordos, galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Correo: Apartado, 2.—GIJÓN-ASTURIAS—Telegrams: «MOREDA-GIJÓN»

GACETILLAS

Conferencia del P. Jambriña
Hoy y mañana estará abierto el local de la Acción Católica de la Mujer, San Isidro, 2, de once a una de la tarde y de siete a nueve de la noche, para adquirir invitaciones.

JOVETENSES!

Cuando vayáis al restaurante "MERCEDÉS" que a diario ofrece la clásica Faba de Paella y gran variedad de platos caseros. Espléndidas habitaciones.

LIBERTAD, 10. Teléfono: 275

Excesos de chicos

Nos han asegurado que unos muchachos que suelen tomar como punto de reunión la Plaza de San Miguel, la emprendieron el sábado a pedradas con uno de los tranvías de la línea de San Lázaro, no causando destrozos en el coche por pura casualidad y porque el cobrador les hizo frente huyéndolos.

¿No hay municipal en aquellos alrededores? Si los hay, ¿no se enteró del suceso y de quienes fueron los agresores del coche para dar cuenta del hecho a los efectos consiguientes?

¿El público que viaja en los tranvías, igual que el personal encargado de éstos, va a estar a merced de *gentildades* o travessuras de chicos?

Las autoridades tienen la palabra.

Demografía Nacimientos

Celso Baragán Villar, José Valle García, María Josefa Martín Alonso, José Manuel Rodríguez Menéndez.

Defunciones

Pedro Fanjul Caces, de 59 años, Elvira Rodríguez Muñiz, de 64.

Movimiento habido durante el segundo semestre del presente año

Nacimientos, 1.067.
Defunciones, 734.
Matrimonios, 264.

FRANCO MARINEZ TOJA
Procurador de Inbuvnales
De padre Pidal 4-2 izqda
-Teléfono 8-18-
OVIEDO

De Hacienda Utilidades

La Administración de Contribuciones de esta provincia advierte a los socios gestores, directores, gerentes y apoderados de las sociedades de comercio y particulares, y en general a todo el que tenga a su servicio persona retribuido, que en cumplimiento de lo determinado en el artículo 17 de la ley de 22 de Septiembre de 1922, de la obligación que tienen de presentar en los diez primeros días del mes de Enero, las declaraciones de los sueldos, dietas, gratificaciones y asignaciones satisfechas en el trimestre anterior, o sea en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, a cada uno de sus empleados, previniéndoles que de no cumplir tal servicio en el plazo expresado, incurrirán en las penalidades señaladas en el artículo 26 de la citada ley.

Pérdida

Se ha extraviado un collar de perlas desde la calle del Marqués de Santa Cruz pasando por Flórez Estrada y Cabo Noval, hasta la de Rosal.

A quien lo entregue en casa de D. José Buyla se gratificará espléndidamente.

Junta de Beneficencia

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación, han sido nombrados vocales de la Junta provincial de Beneficencia el Muy Ilustre señor don Arturo Alvarez González; los Sres. D. Ramón González y D. Benigno Bances Cardet; el Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Anzo y el Ilustrísimo señor don Luis Muñiz Miranda. Les damos nuestra más cordial enhorabuena, congratulándonos de tales designaciones, por tratarse de personas dignísimas y de reconocido celo por los intereses benéficos a ellas encomendadas.

Inauguración de una Lechería
Hoy, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar en la calle de

Flórez Estrada la inauguración de la «Lechería Moderna», acto que hemos sido invitados por sus dueños, don José y don Tomás Buyla.

Agradecemos la atención y los deseos muchas prosperidades al nuevo establecimiento.

Acto de caridad

Seguendo la costumbre de años anteriores, hoy obsequiarán los alumnos del «Liceo Asturiano», a los ancianos desamparados y a las Hermanas de los Pobres, con una comida extraordinaria, que será también servida por los alumnos y alumnas.

A continuación de este acto, que será a las once, se hará entrega a la Comunidad de los donativos en metálico y en especie recogidos en el petitorio hecho a domicilio en los pasados días.

Espectáculos

Teatro Campoamor.—Compañía Moreno-Romeu.—Gran función para hoy. Estreno de la comedia en tres actos, de José Rizo Navarro, «El hijo del carnaval». A las seis y cuarto y a las diez y cuarto.

Salón Toreno.—Cine. Revista Pathé. «Los sobrinos de D. Lesmes», (cómica, una parte). «Sobre la pista del robo», (cómica, una parte). «La hija indómita», (episodios 5.º y 6.º, cuatro partes).

A las cuatro, a las siete y a las diez.

Colegio Internado de los Hermanos Maristas

1.º de Enero de 1924

Sesión extraordinaria de cine a las seis

1.º «El Hijo de la noche», primera jornada, en cuatro partes.
2.º Una interesante película cómica, en dos partes.

El 3 de Enero se reanudan los cursos.

Los buques porta-aviones

Todas las naciones reconocen la importancia grande que ha de tener la aeronáutica en las futuras guerras navales; y por esto en los actuales proyectos de escuadra no dejan de incluir la construcción de uno o más buques destinados exclusivamente a atenciones de aeronáutica naval, o sea al transporte y lanzamiento de aviones.

Inglaterra es la que ha precedido en la iniciativa y cuenta ya, va a contar en breve, con seis unidades de este género.

Los últimos de la serie son el «Hermes», de 10950 toneladas, y el «Eagle», de 22790 toneladas. Los otros cuatro, de construcción más antigua, son el «Ark Royal», de 7080 toneladas; el «Pegasus», de 3070 toneladas; el «Argus», de 14450 toneladas, y el «Furios», de 19100 toneladas. Todos ellos, a excepción del «Hermes», habían sido destinados a otros fines, y fueron adaptados después a las necesidades del nuevo servicio.

De algunos de estos buques ingleses, como también del norteamericano «Langley», publica una importante información gráfica la revista técnica *Ibérica*, en su número 508, de 28 de Diciembre último.

Una Máquina de Escribir

es utilísima y casi indispensable. Todos pueden adquirirla: al contado o en 36 plazos. Pida catálogos a la Agencia de la Sociedad Hispano-Americana, de San Sebastián, en Oviedo, Peso, 15, bajo.

¡OJO!

Leandra Careaga

Plaza del 19 de Octubre, puestos 10 y 11
Jamón añejo superior, por jamones a 7, 8 y 8,50 pesetas.
Idem nuevo id., a 5,50 id.
Idem nuevo más inferior id., a 4,50 id.
Tocino nuevo del país, por hojas, a 4,50 id.
Tocino añejo, en tiras, a 3 id.
Grasas superiores en vegigas, a 3 id.

Dinero

Se economiza comprando muebles en casa MENDIZABAL, por ser los mejores y más baratos.
Uria, 50.—Oviedo.

DURÁN Y G. DEL VALLE

INGENIEROS DE CAMINOS
Saltos de agua, líneas eléctricas, abastecimientos de aguas, puentes, hormigón armado, peritaciones, etcétera, etc.
PROYECTOS - PRESUPUESTOS - CONSULTAS
Oficinas: Campomanes, 3, Oviedo
RIBADESELLA (10 a 13).

TRÁGICO ACCIDENTE
UN CAZADOR MUERTO
Interesantes detalles del suceso

(De nuestro corresponsal de Salas)

Tenemos que registrar hoy en nuestra crónica un trágico suceso que llenó de consternación a este pacífico vecindario. La muerte accidental de una persona suele impresionar vivamente a todo el mundo y máxime si aquella tiene lugar en las condiciones misteriosas, cual en principio apareció rodeado ésta de la que hoy nos ocupamos.

Hagamos historia.
El jueves pasado, 27 del actual, salieron de esta villa, en plan de caza, con las correspondientes escopetas, Rafael Sánchez y Jesús Menéndez Fernández, emprendiendo caminata en dirección al inmediato pueblo de Otero en la parroquia de Godán. Al pasar por el sitio llamado La Barrosa, unióseles otro joven José Díaz Fernández, y juntos los tres estuvieron cazando toda la tarde.

Una familia intranquila

Entrada ya la noche, la familia del Rafael Sánchez comenzó a impacientarse al ver que éste no había aún regresado; y al otro día, como la ausencia continuase, aumentó la alarma y decidieron salir en busca de él, dando cuenta, al mismo tiempo a la guardia civil de este suceso, quien inmediatamente salió a recorrer los montes y pueblos limítrofes en busca del ausente. Durante todo el día del viernes, las pesquisas fueron infructuosas, haciendo todo el mundo la mar de conjeturas acerca del particular.

El perro que descubre una pista

Al oscurecer del viernes, uno de los perros que llevara el Rafael Sánchez y que pertenece al industrial de esta villa y buen amigo nuestro, D. Aurelio García Velasco, regresó a su casa en un estado de gran excitación: ladraba, se revolvió y parecía como queriendo indicar a su dueño que le siguiese. Este al fin, ante la extraña conducta del animal, decidió ponerse en marcha, guiado por el perro; y en unión de otros individuos y de la guardia civil salieron a media noche en dirección, otra vez, del sitio donde estuviera cazando el Rafael el día anterior.

El perro adelantaba rápidamente y podían seguirle, siempre a la vez en cuando para indicarle el camino. Dada la oscuridad de la noche y el mal estado de los caminos y vericuetos que recorrían el avanzar resultaba un tanto dificultoso. Y así transcurrió una hora y otra sin que tampoco se obtuviese el resultado apetecido.

Macabro hallazgo

Ya se dudaba de que la excursión diese el resultado apetecido, cuando al llegar a un sitio llamado «Paso Malo», el perro dirigente comienza a ladrar y al momento le contestan unos aullidos lúgubres que causaban pavor en

aquella hora nocturna. El Aurelio se adelantó al conocer que aquellos aquellos aullidos son producidos por los otros dos perros que había llevado Rafael; sube penosamente, por entre malezas que hacen más difícil el paso y al fin lanza un grito de horror: ¡ya está aquí! ¡ya apareció, pero muerto!

Llegan al momento todos y se encuentran con un cuadro espeluznante y bello al mismo tiempo: el pobre Palo, con el vientre agujereado por un tiro, yace en el suelo y al lado sus dos fieles perros se yerguen amenazadores tratando de defender el cadáver de su amo.

Se esclarecen los hechos

Inmediatamente la guardia civil comienza sus trabajos para descubrir el misterio de aquella trágica muerte.
Desde luego se observa que la herida fué causada por un tiro y que éste, por el sitio en que hizo blanco y la dirección que llevaba, no pudo ser disparado por el interfecto.

¿Por quién entonces? ¿Por sus compañeros de caza? ¿Intencionalmente? ¿Involuntariamente?

Puntos fueron estos que la guardia civil, con gran actividad y celo, logró dilucidar, dando por resultado la detención de uno de los cazadores, el José Díaz Fernández, quien no tuvo más remedio que confesar lo siguiente:

En la tarde del jueves, como ya se ha dicho, salieron de caza en dirección a aquel punto para ver si mataban algún «raposo» de los que por allí existen y de cuya madriguera era muy conocedor el Rafael. El Jesús se les adelantó un buen trecho y ellos se quedaron allí en espera de que los perros, acuciados por Rafael echasen la pieza. El Rafael se internó por unos matorrales y él, al sentir que los perros ladraban fuertemente y que como a unos diez metros se movía entre matas un bulto, creyó que era el «raposo» y disparó un tiro, cargado con postas, y entonces oyó un grito de angustia y que decían: ¡ay mi madre del mal comprendiendo que, por equivocación, había matado o herido gravemente a su amigo Rafael. Que ante el temor del castigo, huyó despavorido tratando de ocultar aquella desgracia pues no dudó que si le descubría le llevarían a la cárcel, frustrando así sus proyectos de marcharse a la América dentro de pocos días.

Nuestro pésame

Se lo damos muy sentido a la distinguida familia del infortunado Rafael, lamentándonos al mismo tiempo de que la fatalidad haya hecho de un pobre joven un involuntario homicida, abriendo ante él las puertas de la cárcel.

J. G. L.

Desde Gijón

Nuevo Parque de Desinfección

Ayer empezó a funcionar la brigada sanitaria instalada en el nuevo edificio de planta baja, sito en la calle de San Crespo y propiedad del Municipio. Si bien es cierto que no reúne todas las condiciones que el pueblo de Gijón requiere, dispone de medios para salir del paso en caso de una infección.

Posee lavabo, water-closete, una buena cámara de desinfección, gran estufa para lo mismo, una legadora, un aparato «glainton» y máquina esterilizadora. En fin, todo lo necesario para un caso que pudiera presentarse con carácter epidémico.

Al frente de dicha brigada está el celador municipal don Leoncio Zoreda, buen cumplidor de sus obligaciones, como lo puede testificar el señor Inspector de Sanidad, señor Cid.

Aprovechamos esta ocasión para llamar la atención a los señores que componen la Comisión de Beneficencia, para que cuando se confeccionen los presupuestos se tenga muy en cuenta a dicho celador para retribuirle algo mejor, teniendo presentes los servicios que tiene a su cargo, además del de velar por la salud pública, aun a riesgo de la suya, expuesta como la tiene, puesto que

su misión, entre otras, es la de visitar casas de enfermos infecciosos, tanto en la población como en el concejo.

Al mismo tiempo que damos cuenta del traslado de la citada brigada para que el público sepa donde dirigirse y basándonos en el buen criterio del delegado gubernativo, respecto a la instalación de un laboratorio para toda clase de análisis de substancias alimenticias, tan necesario en todas las poblaciones de la importancia de Gijón, y obligatoria su existencia por mandato de la Ley, tenemos que recordar lo propuesto por el señor Cid, en relación a los terrenos, propiedad también del Municipio e inmediatos al Parque, para construir un edificio dedicado sólo a laboratorio, prescindiendo del hospitalillo para el aislamiento de enfermos infecciosos, por no creer adecuado dicho sitio.

En cuanto a los utensilios, aparatos, etc., necesarios para su funcionamiento, ya en otra ocasión se propuso su adquisición, pagando su importe en distintos plazos a casas que se comprometerían a hacer dicha instalación en la forma mencionada, resultando al Ayuntamiento más fácil la pronta realización del Laboratorio Químico Municipal, de tanta importancia por los beneficios que había de reportar al pueblo de Gijón.

Gobierno Civil

El General Zubillaga entregó ayer a los periodistas copia de la siguiente interesante circular:

«Informado por la Comisaría de Policía de que existen en Oviedo muchos niños que distraen sus ocios organizándose para ejecutar actos, que solo debido a la circunstancia de hallarse aquellos comprendidos en la edad escolar, han quedado sin la sanción que establecen las leyes; y estimando mi autoridad que a los padres, más que a nadie alcanza la responsabilidad de cuanto ocurre, por su negligencia en el cumplimiento de cuanto está dispuesto sobre asistencia obligatoria de los niños a clase, he resuelto que para hacer efectiva esta obligación, se ordene por la Alcaldía el cumplimiento de cuanto está establecido en la Ley de 28 de Junio de 1909, que dispone sean amonestados por primera vez y multados con 5,10 y 20 pesetas en las sucesivas los padres, tutores o encargados que no hubiesen inscrito a sus hijos o pupilos en las escuelas públicas, apareciendo en los registros escolares que deben llevarse en el Ayuntamiento y en la matrícula de una escuela, cuando este último correspondiera, o que estando mencionados en ambas eludieran de un modo habitual su concurrencia a la escuela. La resistencia sistemática al cumplimiento de esta obligación dará lugar además a pasar el tanto de culpa a los Tribunales de Justicia con la documentación correspondiente a los efectos señalados en el Código Penal que castiga con arresto y reprensión a los padres o encargados de la educación de los niños si abandonan a estos no procurándoles la educación que determinan las leyes.

Los padres que proporcionen a sus hijos esta educación en sus casas o en establecimientos particulares, quedan exceptuados de las penas que más arriba se dete-

llan pero han de justificar también que los niños asistan a clase y que reciban la educación que les pertenece a su edad y condición.

La edad escolar está comprendida entre los seis y catorce años. Los señores maestros darán parte mensual de las faltas de asistencia cometidas por cada niño, a la Alcaldía, con el fin de que esta pueda imponer a los negligentes el castigo a que se han hecho acreedores.

Cree este Gobierno que solo de este modo podrá evitarse a estos futuros ciudadanos, hoy pequeños vagabundos con malos hábitos, las fatales consecuencias adquiridas.

Reunión de delegados

Ayer estuvieron reunidos en el Gobierno civil los delegados gubernativos de los quince partidos judiciales de la provincia, bajo la presidencia del General-gobernador.

La reunión duró todo el día, limitándose a cambiar impresiones y recibir instrucciones para la conducta a seguir cerca de la fiscalización de los Avuntamientos.

El señor gobernador les hizo entrega de las credenciales, saliendo hoy dichos delegados para sus respectivos concejos.

Clausura de una casa

En vista del informe que se había reclamado al arquitecto municipal, el señor gobernador ordenó la total clausura de la casa número 5 de la calle de Sanz y Forés, donde ocurrió un hundimiento en la noche del día 24, quedando las llaves en poder de la Alcaldía, que no consentirá la entrada en el edificio, de persona alguna sin la debida autorización.

Los mejores impresos se hacen en los Talleres **La Voz de Asturias** Tipográficos. pues sus máquinas y materiales son de lo más moderno. T. 54 13.

PROFESIONALES

FERMIN PUMARES. Especialista en partos, enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta: de 12 y media a 2 y de 4 a 5.—FRUELA, 14.—Oviedo.

Doctor MIRANDA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES

DR. ALBERTO GONZÁLEZ
Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12.
Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo.—T. 199

CONSULTA DE 10 a 1 y de 3 a 5
Teléfono 10-20 Uria 72, 2.º

Aurelio M. Romero
MEDICO DENTISTA
PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2
OVIEDO

DR. EDUARDO R. SAN PEDRO
ESPECIALISTA PIEL Y NERVIOS
Consultorio: Uria, 72, bajo
OVIEDO

Jaime Villesid
ODONTÓLOGO
OVIEDO URIA, 32, 2.º

Dr. CARLOS PRESTEL
Especialista en enfermedades Secretas y de las Vías Urinarias
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
Días festivos, de 10 a 1
URIA, 60, entresuelo. — Tel. 12-05
OVIEDO

A. F. VEGA É HIJO, médico oculista, listas, Plaza del 27 de Marzo (Escandalera), 2, pral.
Consultas de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1 y media.
Teléfonos 1 15 y 5-24.—OVIEDO.

Evaristo M. Radio
CURIJANO-DENTISTA
San Francisco, 13, 2.º—OVIEDO
Horas de consulta: de 9 a 12 y 3 a 5

Clínica Dermatológica
DOCTOR MORÁN
Enfermedades de la piel, venérea, sífilis y vías urinarias.
ROSAL, 19 — OVIEDO — TEL. 5-27

Dr. J. Collantes
MÉDICO-ESPECIALISTA
Consulta de 9 a 10 y de 2 a 4
Uria, 68, 1.º.—Tel. 11-99
OVIEDO

Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6
Días festivos: Desde las 9 hasta las 11.

Enfermedades de los ojos
Doctor Oliveros
Del Instituto Oftálmico Nacional y Real Hospital del Buen Suceso
PIDAL, 4, de once a una
OVIEDO

LABORATORIO BIOLÓGICO
del Dr. Valdiviares Vega
Diplomado del Instituto de Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia
BACTERIOLOGIA, AUTOVACUNAS, WASSERMANN, ANÁLISIS DE SANGRE ORINA, ETC.
Plaza del 27 Marzo (Escandalera), 2, pral.—Teléfono 3-15.—Oviedo

Enfermedades del corazón y pulmones
Especialista: C. TUERO MUÑIZ
De las Clínicas de Madrid
Calle del Peso, 12 — Teléfono 78
OVIEDO
Horas de consulta: de 11 a 1 y 3 a 5

LEOPOLDO ESCOBEDO, Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina.
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1.—Uria 18.—Oviedo.—Teléfono 8-78.

Se admiten anuncios Profesionales a precios reducidos

ANTE EL NUEVO RÉGIMEN

Bando del Capitán general

En el Gobierno civil se nos hizo entrega ayer del siguiente bando que publicará hoy el capitán general de la región Sr. Alvarez del Manzano:

Hago saber: Que declarado el estado de guerra en las distintas provincias de la Región por las autoridades militares superiores existentes en las mismas, en cada uno de los bandos publicados quedó determinado de distinto modo el alcance de la Jurisdicción de Guerra en materia criminal y con el fin de que desaparecieran diferencias que por ahora no tienen razón de ser, en uso de las facultades que me corresponden, Ordeno y mando:

Artículo 1.º Queda subsistente el estado de guerra declarado en todo el territorio de la Región.

Art. 2.º Como consecuencia de ese estado excepcional, quedarán sujetos a la jurisdicción de Guerra, además de los comprendidos en el Código de Justicia Militar, los delitos contra la seguridad e integridad de la Patria, rebelión y sedición y sus conexos y todos los que directa o indirectamente afecten al orden público, siendo juzgados en juicio sumarisimo en los casos en que proceda con arreglo a las Leyes.

Art. 3.º Serán también juzgados por la jurisdicción de Guerra:

I Los delitos comprendidos en la Ley de huelgas y coligaciones de 27 de Abril de 1909 y los de atentado a la libertad del trabajo y de la contratación, violencias y maquinaciones para impedir la compra-venta o alterar el precio de las cosas.

II Los cometidos contra la propiedad, ejecutados en forma tumultuaria y los de incendio y estragos en la misma forma, sea cualquiera el medio empleado para realizarlos.

III Los de abandono de destino cometidos por funcionarios o empleados públicos.

IV Los de secuestro de personas, robo en cuadrilla o con armas en cualquier lugar o circunstancias, incendio en despoblado,

levantamiento de carriles, interceptación de las vías de comunicación, ataque a mano armada en los trenes, destrucción o detención de los efectos destinados a las comunicaciones y a explotación, destrucción de cañerías o interceptación de fuentes públicas, amenazas y coacciones para el uso de las mismas, o para impedir la entrada en las poblaciones de viveres y mercancías destinadas al consumo público.

V Los de promover o tomar parte en reuniones o manifestaciones no autorizadas.

VI Los de atentado y desacato a la Autoridad y sus agentes.

VII Los que constituyan las agresiones a mano armada contra particulares si se realizan con motivo de cuestiones sociales o políticas.

VIII Los cometidos contra las personas o las cosas por medio de explosivos.

Art. 4.º Los delitos de robo con armas, atentado a la autoridad, cualquiera que sea el medio empleado, sus consecuencias y los móviles a que obedeciesen los culpables y los que integren las agresiones a mano armada contra particulares, por cuestiones sociales o políticas, serán juzgados en juicio sumarisimo con arreglo a las Leyes.

Art. 5.º Se considerarán delitos de insulto a fuerza armada, los de injuria o amenaza, de hecho o de palabra, a fuerzas del Ejército o a cualquier militar que desempeñe funciones propias del servicio, sea cualquiera su graduación.

Art. 6.º Los delitos de excitación o inducción a cometer cualquiera de los comprendidos en este Bando, serán como éstos juzgados por la jurisdicción de Guerra.

Art. 7.º Quedan sin efecto las demás disposiciones de carácter penal o procesal contenidas en Bando anterior. La jurisdicción de Guerra terminará, sin embargo, las causas en tramitación por delitos comprendidos en aque-

llos Bando que dejan de figurar en el presente.

Art. 8.º Los tribunales del fuero ordinario, continuarán ejerciendo sus funciones y jurisdicción en todo lo que no se oponga a este Bando.

Art. 9.º Siendo muy frecuente la presentación de denuncias que luego se desvirtúan por los propios denunciadores por venganza, resentimiento, precipitación, ligereza, u otro motivo no justificable, se hace muy presente que a cuantos denunciadores se hallen en algunos de los indicados casos, les será impuesta por mi autoridad multa hasta 250 pesetas o arresto hasta 15 días, o las dos penalidades conjuntamente, según se estime, sin perjuicio de las mayores responsabilidades que puedan comprenderles por los delitos de falso testimonio o acusación o denuncia falsa, exigibles también por la jurisdicción de Guerra.

Art. 10.º Este Bando empezará a regir desde el día de la fecha. La Coruña, 1.º de Enero 1924. — Bernardo A. Manzano.

NOTAS MILITARES

SERVICIO PARA EL DIA 1.º DE ENERO DE 1924

De la Plaza

Parada. — Príncipe.
Campo de tiro. — Príncipe.
Capitán de día, Hospital y Provisiones. — El del Zapadores D. José Collar.

Imaginería de idem idem. — El de Zapadores D. Domingo Berrio.

Del Cuerpo

Cuartel y guardia. — Capitán don Alfredo Alvarez Buznego.

Guardia y compra. — Alférez don Clemente Puig.

Imaginería, V. H. y R. — Alférez D. Francisco Esteve.

Retén. — Alférez don Manuel López.

Minuta para la comida de hoy

Desayuno. — Café.

Comida. — Primer plato. — Potage de garbanzos con chorizos y carne de cerdo.

Segundo plato. — Merluza con salsa de tomate.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

Acuerdos adoptados en las últimas sesiones:

Informar los recursos interpuestos por don José Rodríguez contra acuerdo del Ayuntamiento de Siero; y el de don Arsenio González Alvarez, contra providencia del Alcalde de Lena.

Adjudicar definitivamente a don Francisco Lavandera Prieto la subasta de las obras de reconstrucción de un muro de sostenimiento en el kilómetro 3 de la carretera provincial de Tineo al Rodical.

Aprobar la distribución de fondos para enero, importante 489.209,91 pesetas.

Conceder autorización a don Norberto Blanco, vecino de Siero, para construir una casa en el kilómetro 22 de la carretera de Langreo a Gijón.

Aprobar varias cuentas justificadas de inversión de cantidades.

Aprobar las cuentas municipales de los Ayuntamientos de Luarca y Aller.

Informar el expediente y proyecto de don Fernando P. Casariego sobre aprovechamiento de agua del río Sella, para producción de energía eléctrica.

Anunciar nueva subasta para adquirir productos necesarios en los Establecimientos de Beneficencia.

Ajudicar definitivamente a don Tomás A. Buylla el remate de suministro de leche de vaca a los Establecimientos benéficos provinciales.

Autorizar al Director del Hospital para adquirir hule y lienzo para las camas de los enfermos comunes del Asilo de San Lázaro.

Aprobar la liquidación de obras ejecutadas por don Benjamín Cabeza en la carretera de Coballes a Caleo, durante los meses de mayo y junio últimos.

Y se aprobaron varias cuentas.

Redacción de "La Voz de Asturias"

Apartado núm. 29

ECOS DEL MAGISTERIO

Sección Administrativa

Se enviaron oficios al Alcalde de Cangas de Tineo para D. Joaquín Blanco y Hermana Superiora de las Dominicas, a los que se reclaman documentos para completar sus expedientes sobre apertura de Colegios particulares.

A la Alcaldía de Oviedo se participa el nombramiento de maestro de la sección del tercer distrito, a favor de D. Manuel Suarez Fernandez, con el haber anual de 3.500 pesetas.

Se remitieron a la Inspección los presupuestos de material de la Escuela de adultos del tercer distrito de esta capital.

Al jefe de la Sección Administrativa de Cuenca se remite para su entrega a D. Luis Bonilla, Director de la Escuela Normal de aquella ciudad, una reclamación

suscrita por varios señores, entellos por D. Belarmino Fernandez y dirigida al presidente del Directorio militar, protestando de actuación del Tribunal de las últimas oposiciones, a fin de que informe sobre los diversos extremos que la reclamación comprende.

Esta resolución se participó al Ministerio de Instrucción pública.

Les fueron entregados a D. Ismael Junquera y D. Enrique Gago, sus nombramientos de maestros de Bustariego y Merillés, respectivamente.

Les fueron concedidos 40 días de licencia a las maestras de esta capital doña Matilde Perez Bancos y doña María Cristina Rodriguez Velasco.

El Alcalde de Allande, remite informada la queja de la maestra de San Emiliano sobre malas condiciones de su casa-habitación,

IMPRESIONES

Paseos por la ciudad

La noticia del día. — Bernardo Casielles herido grave

Un hermano de Bernardo Casielles llegaba a nuestra casa cuando un redactor se hallaba ocupado en labor de mesa.

— Me han asegurado que tenían ustedes un telefonema dando cuenta de que Bernardo había sido cogido por un toro en la plaza de Caracas, resultando herido — dijo.

Cierto, y dice así: «En la plaza de Caracas Casielles realizando faena de muleta sufrió enorme cornalón en la ingle. Su estado es desesperado».

Conocida la noticia por persona de la familia, la Redacción no creyó preciso reservarla, y la ha ofrecido al público, que pronto la comentaba a su gusto y manera.

En las tertulias se recordaban los comienzos de la carrera taurina de Casielles, presagadora de fatalismos; los consejos de la afi-

ción sana de que fuera más torero que suicida; se habló de triunfos y de fracasos.

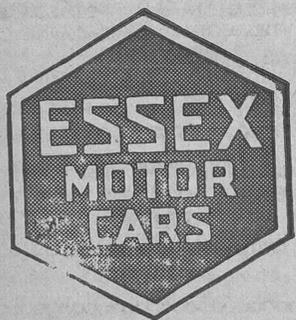
En fin; que se tendió tela para bastantes sábanas y camisas.

Los comentarios continuarán hoy, de seguro, y por unos días habrá impacencias por conocer detalles acerca de la suerte del diestro asturiano.

Desde luego deseamos que los optimistas acierten, y que lo de la cornalada no sea cosa tan grave como las noticias de Caracas acusan. Bernardo es aún joven para despedirse de la vida.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.



Hudson-Essex

MOTOR POTENTE Y CHASSIS FUERTE



son características en estas marcas. El cuidado especial de las fábricas Hudson Motor Car Co está precisamente en dar todas las mejoras a la parte mecánica. Hay muchas marcas que presentan lo contrario, o sea una carrocería vistosa con adornos de los más variados, pero con un motor y chasis débiles

HUDSON y ESSEX superan a todos por su CALIDAD, Potencia y Economía en consumo y precio

Marcas más caras en Fábrica--no en España--hallan en Hudson y Essex competidores fuertes, quienes en llano y al subir las cuestas vencen los obstáculos con facilidad

Miles de personas tienen un HUDSON o un ESSEX y ellas son sus mejores propagandistas.

Buenos coches se acreditan por sí mismos y en esto los

HUDSON y ESSEX son insuperables. -- Entregas en el acto

Precios nuevos a partir de primero de Octubre de 1923.--Precios fijados por las fábricas

HUDSON	Faetón de 4 plazas	Ptas. 16.250
"	Faetón de 7 plazas	" 16.950
"	Coach de 5 plazas	" 17.950
"	Sedan de 5 plazas	" 21.950

ESSEX	Faeton de 5 plazas	Ptas. 12.250
"	Coach de 5 plazas	" 14.250
"	Cabriolet de 2 plazas	" 14.250

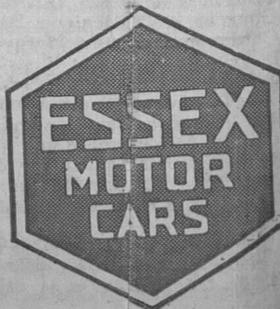
Estos precios se entienden para coches con ruedas de madera. Con ruedas metálicas tienen un aumento de Ptas. 350 (los Hudson) y Ptas. 250 (los Essex)

Agencia exclusiva para Galicia y Asturias:

Manuel Neira - VIGO

Almacén y Oficinas: Policarpo Sanz, 46
Garage y Talleres: Hospital, 1

Telegramas y Telefonemas: Autoneira
Teléfono: Núm. 143



C.^{IE} Sub-Atlantique Y Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS
Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

17 de Diciembre	«MASSILIA»
14 de Enero	«LUTETIA»

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.
Camarotes de lujo de varias clases hasta 15.000 pesetas, de primera, 1.960 pesetas, de segunda 1.060, de segunda intermedia 713 pesetas, 3.^a 442,50.
Para Lisboa, Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice
Admitiendo pasajeros de 1.^a, 3.^a preferencia en camarotes, 3.^a en camarotes y 3.^a corriente.

3 de Diciembre	«MEDUANA»
9 de Diciembre	«EUBEE»
31 de Diciembre	«MORELLA»

PRECIOS

3.^a preferencia en camarotes y salón de conversación, Pesetas 551,80.
3.^a en camarotes, camarote y salón de conversación, Ptas. 442,80.
3.^a corriente, Ptas. 412,50.
NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.
No se admite ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 50 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la fecha fijada para la salida, después de concedida plaza.
Para informes dirigirse a los Agentes generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS CALLE DE LUIS TOROADA, 4 Apartado, 14. — VIGO
En Oviedo nuestro representante para camarotes de gran lujo y 1.^a, 2.^a, 3.^a preferencia
Guillermo Rivas, Calle Arguilles, núm. 5

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

58 años de existencia

58 años de existencia

Seguros sobre la vida Seguros de valores
Seguros contra incendios Seguros contra accidentes
Seguros Marítimos

SUBDIRECTORES EN ASTURIAS **Hijos de Lacazette**
AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS OVIEDO

RUA, 5

Agentes exclusivos: **Orbis S. A.** Balmes 12 Barcelona



LA MAQUINA PREDILECTA

Escritura bonita y fina 90 caracteres, 6 más que en otras máquinas. Resistente y duradera.

Muebles para oficinas

Para informes dirigirse a **Ignacio Pastor**

Plaza del 27 de Marzo, 2 Teléfono 4-64 - OVIEDO

PHENIX ASSURANCE COMPANY LIMITED

Londres

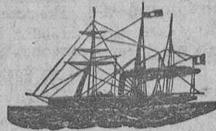
Compañía de Seguros contra Incendios ESTABLECIDA EN 1782

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España.—Director general de la Sucursal Española Prosper C. Lamothe, Apartado 42, Málaga

Subdirectores en Asturias: **AZCOITIA Y BOTAS**

PLAZUELA DE RIEGO, 4, 1.º—TELEFONO, 774

Compañía Hamburguesa Sudamericana



Próximas salidas para Montevideo y Buenos Aires

Desde el puerto del MUSEL, el 8 de Enero de 1924, saldrá el moderno transatlántico

«VIGO»

Admitiendo carga y pasaje de primera clase, tercera especial y tercera ordinaria.
Precio del pasaje en tercera clase: Ptas. 422,70 (incluidos los impuestos)

Hamburg-Amerika Linie

El 20 de Enero de 1924, saldrá para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, el hermoso transatlántico

«WÜRTTEMBERG»

Admitiendo carga y pasaje de primera clase, tercera especial y tercera ordinaria.
Precio del pasaje de tercera: Ptas. 442,70 (incluidos los impuestos).
Para informes dirigirse al Consignatario en Gijón

Antonio Moriyón, Marqués de San Esteban, 20

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas
Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

Caja de Ahorros

SUCURSALES: AVILES, LLANES E INFUESTO

Banco Minero Industrial de Asturias GIJON

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas :: Filial del Banco Urquijo

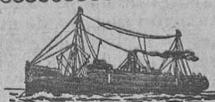
Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio, presentando preferente atención a las siguientes:
Cuentas de crédito y préstamos con garantía personal, de fondos públicos valores industriales, mercaderías y conocimientos de embarque, Giros, Cartas de crédito, Ordenes telegráficas, Compra-venta de valores, Cobro y descuento de cupones y documentos de Banco extranjeros, Depósitos de valores, libros de gas- to de custodia, etc., etc.

CAJAS DE SEGURIDAD

Caja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA en adelante, abonando interés a razón de **3 1/2 % anual**
SUCURSAL EN CANDÁS

Quien quiera ganarse 800 ptas.

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.



Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga.—«Guillermo Schulz» 3.700 (idem.—«Antonio de Satrustegui», 3.800 id.—«Santiago López», 4.100 id.

Fletamentos.—Consignaciones.—Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara, «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

Casa en San Esteban de Pravia.—Telegramas: CASOCOBOS.

Casa principal, AVILÉS.

Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS».—AVILÉS.

La correspondencia al Director-Gerente: **Luis Caso de los Cobos.—AVILÉS**

PASTILLAS CRESPO

Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cese la tos y las molestias de la garganta

PRECIO: 2 PESETAS AMERICA Y FILIPINAS: 5 PESETAS

Representante en Méjico, CARLOS J. PRATS

AUTOMÓVILES

«CITROEN»

Nuevos precios durante el mes de Enero 1924

5 HP. Torpedo 2 asientos	5.250 Ptas.
5 HP. Cabriolet 2 »	6.000 »
10 HP. Torpedo 2/3 »	7.000 »
10 HP. » 4 » serie	7.250 »
10 HP. » 4/5 » serie-lujo	8.250 »
10 HP. » 4/5 » gran-lujo	9.000 »
10 HP. » 3 » Caddy	11.000 »
10 HP. Conducción interior 2/3 asiento	9.000 »
10 HP. » 4 »	10.500 »
10 HP. Coupé de Ville (2 estrapontines)	11.250 »
10 HP. Landulet gran lujo (2 »)	12.500 »
10 HP. Camioneta 500 Kgs.	8.000 »
10 HP. Juguete reproducción exacta a la décima del torpedo lujo (envío franco)	35 — »

Todos estos modelos vienen con arranque y alumbrado eléctrico y una rueda completa de repuesto.

Agencia exclusiva para Santander, León y Asturias:

GARAGE BLANCO

Teléfono 8-15

OVIEDO

Compagnie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y Méjico

El día 12 de Enero saldrá del puerto del MUSEL (GIJÓN) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas

«Flandre»

Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.

Precio del pasaje en 3.^a clase para Habana. . Ptas. 539,75
" " " " " Veracruz. " 592,75

(INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)

Billetes ida y vuelta con descuento.
Rebajas a familias en primera y segunda clase.
Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco para comodidad de los pasajeros.
Para toda clase de información y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJÓN

PAQUET

Muelle, 2, 4 y 6. — Teléfono: 666 — Telegramas: PAQUET.

SOCIEDAD ANÓNIMA Cementos Portland de Lemona

Cemento Portland artificial
Producción anual: 30.000 toneladas

Olcinas: Campa de Albia, 2.—BILBAO

Teléfono núm. 2.229 Dirección abreviada: CEMENONA

TOS

PASTILLAS DE EUCALIPTUS
130 Ptas. Caja

DE J. ELOSEGUI Y MUGICA

CURAN
CATARROS
RESFRIADOS
CONSTITUADOS
BRONQUITIS
SINQUERAS
etc. etc.

SON:
ANTISEPTICAS
INOFENSIVAS
DE GUSTO
AGRADABLE
RESULTADOS
EFICACES

PEPTONA
ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalescentes, y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis y raquitismo. Pídase en farmacias y esp. de la casa. León 13, Madrid.

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

Aguas minerales naturales de

Carabaña

Purgantes
Depurativas
Antibiliares
Antiherpéticas

SOLO ES LEGÍTIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS CERRADAS Y PRECINTADAS

VUELVE LA ANIMACION

Apenas jugados los primeros partidos de la primera vuelta, el campeonato regional asturiano comenzó a languidecer, falto ya de ese interés que da a la lucha la perspectiva de un final incierto y reñido.

La incógnita se había resuelto demasiado pronto a favor del Real Sporting, y los otros dos puestos inmediatamente inferiores, aparte de no interesar gran cosa, aparecían lo suficientemente claros para que la duda pudiera sazorar con el cáustico de su inquietud lo restante de las eliminatorias.

Pero cuando menos se esperaba, surgió la sorpresa del domingo, nota culminante de la temporada y chispazo que seguramente hará reaccionar entusiasmos casi apagados, despertando no pocas esperanzas dormidas.

¿A qué se debió tal sorpresa? Nuestro corresponsal en Gijón se encargará de explicárnoslo, si es que realmente esta clase de acontecimientos futbolísticos tienen otra explicación distinta a la axiomática del «porqué sí».

El Real Stadium llevaba desde los comienzos del campeonato una actuación muy mediana. Anteayer en el Molinón encontróse con el santo de frente, y una tras otra y precisamente impulsado Barril, el balón cruzó tres veces el marco del campeón asturiano.

Para este, el tropiezo ha sido indudablemente trascendental. No solo se trata de la humillación de verse derrotado en su campo por quien menos contaba, y de llegar al final del campeonato sin la puntuación íntegra, sino que a partir de la derrota del domingo, su título de campeón deja de ser indiscutible.

Hoy ya todo es posible, incluso que el Real Sporting pueda perder el puesto que ya daba como conquistado definitivamente.

Quédanle por jugar dos partidos de cuidado: el de Torre de los Reyes y el de Teatinos. Si en cualquiera otra circunstancia sería siempre difícil salvar estos escollos, en la actualidad ha de ser muchísimo más aún.

Acabamos de decir, que hoy puede darse la posibilidad de una variación en el primer puesto. Por muy difícil que sea, desde el momento en que es «posible», los equipos ocupantes del segundo lugar han de sentir acrecentados sus ánimos para la lucha, poniendo en ella mucho más entusiasmo del que pondrían si la situación ya no tuviera remedio. Y este acrecentamiento de arreos lo sentirán también sus partidarios, factor esencialísimo habiendo de reñirse los encuentros en la propia casa del Racing y Club Deportivo.

Así pues, volvemos a lo del principio. El campeonato que todos dábamos ya virtualmente por terminado, entra de nuevo en una fase de animación inesperada que ha de levantar seguramente mucho el alicaído espíritu de la afición asturiana.

Y en tal sentido, prescindiendo de los tópicos localistas y demás zarandajas con que siempre se trata de complicar las cosas, la victoria del equipo ovetense debe alegrarnos a todos los que tanto hemos echado de menos una contienda eliminatoria potente, competitiva, digna de la nivelación de valores existente en los clubs regionales de la primera categoría.

JOSÉ LUIS.

EN EL MOLINÓN

Triunfa el Real Stadium por 3 a 2

El encuentro

El campo del Molinón está completamente lleno cuando comenzó este encuentro entre los «eternos rivales». Entre los espectadores se ve mucha, muchísima gente de Oviedo.

El señor Blanco salta al campo a la hora señalada, y previos los requisitos de rubrica alinean los equipos y silba el comienzo del match.

De salida, los ovetenses comienzan ya a dar pruebas de gran entusiasmo y coraje, atacando briosamente e imponiendo un ligero dominio.

Realiza unos cuantos ataques buenos, llevados casi todos ellos por el centro.

Contra atacan los gijoneses, igualándose pronto las fuerzas. El partido llevase a gran tren y resulta bastante animado, aún cuando el futbol no se practique con perfección ni apariencias.

El Sporting consigue su primer tanto en oportuno remate de Morrilla.

El Stadium se crece «al castigo» y sale decidido en busca del empate. No llevarían transcurridos diez minutos, cuando en una melea ante la portería de Amadeo, Barril mete el pie y la pelota entra en la red. El público ovetense aplaude con entusiasmo.

Sigue la lucha muy igualada. El Stadium pierde un tanto por no chutar Antuña a tiempo, desluciendo así una magnífica colada.

Continúa atacando codiciosamente el Stadium, en frecuentes alternativas con los gijoneses; e iba ya acercándose el fin del primer tiempo, cuando Barril, en una colada chuta fuerte y consigue el desempate a favor de su equipo.

Transcurren los restantes minutos sin variación en el marcador, no obstante los denodados esfuerzos de Gijón, a quien comienza a faltar la serenidad.

Durante el descanso, los comentarios acerca del desarrollo del partido son animadísimo, especialmente por los carbayones, que venían ya la derrota del campeón, que aún cuando no juega mal, tropieza con la gran codicia de los stadimistas.

Comienza el segundo tiempo con una arremetida firme del Sporting, quien a toda costa busca el empate. Oscar se luce en varias ocasiones haciendo grandes para-

das. Mas al fin los rogi-blancos ven colmadas sus ansias, pues el Pilu empalma desde fuera del área tan formidable cañonazo, que cuando Oscar se tira ya tiene el balón en la red. Este tanto fué maravillosamente hecho, oyendo su autor una formidable ovación. Los aficionados gijoneses se desquitan.

Ahora el partido se juega bajo el imperio de los nervios, que no dejan por un momento tranquilos ni a unos ni a otros, malográndose por ello buenas jugadas de parte y parte.

En un avance del Stadium, Emilio, acosado por la defensa centra estupendamente, y Barril rápido empalma el centro a bote pronto y cruza muy sesgado, consiguiendo el goal de la victoria. Amadeo por mucho que se estiró no pudo evitar el percance.

El Sporting, ardiendo en santa ira, carga con empuje sobre Oscar; pero en vano.

Los dos equipos hacen un juego violento, que el árbitro ni castiga ni hace por evitar.

Los diez últimos minutos son de franco dominio del Sporting. Dos peligrosos chuts pegan en el poste, y Oscar detiene magistralmente otros dos que parecían tantos ya hechos, especialmente uno de ellos del Pilu, que iba rozando el larguero; fué una parada magistral.

Meana, que desesperado pasa a la línea delantera, violentamente intenta forzar la portería contraria arrollándolo todo; pero e tanque se estrella las más de las veces contra el Trucha, que valientemente le sale al paso, rechazándole con dureza varias veces. Termina el partido sin más variaciones, y los ovetenses, locos de entusiasmo, transe al campo y sacan a Barril en hombros.

Comentarios

El Stadium ganó merecidamente. Jugó con una fé y una codicia enormes; todos sus jugadores se distinguieron mucho, especialmente Oscar, cuya labor fué sencillamente enorme.

El Sporting, que se alineó con Candasu en vez de Corsino, jugó cuanto pudo. Pero se encontró con que sus adversarios jugaron más. Los mejores fueron Domingo, Argüelles, el Pilu y Meana, que se distinguió por su codicia.

El árbitro muy imparcial, aunque poco enérgico. Debí de ha-

ber impedido se jugase con la violencia que se hizo a última hora. Y se le escaparon faltas de todos calibres, si bien de los dos equipos.

El partido, salvo contados momentos, malo, aunque emocionante; lo mejor el goal del Pilu y la labor inmensa de Oscar.

H.

En Mieres

El segundo de campeonato El Club Gimnástica vence al Fortuna, de Requejo

Siempre creíamos presenciar el domingo uno de los partidos mejores del campeonato. Y en esa creencia fuimos al Batán.

Decíamos que creíamos ver un buen partido, si tenemos en cuenta la valía de los once contendientes.

El Club Gimnástica, pese a muchos que han querido juzgarle como malo ante su actuación en el partido que nos ocupa, es un eleve acopladísimo y un elemento de indiscutible valía. Sus equipos son de todos bien conocidos; y para qué vamos, pues, a entrometernos en analizar su labor.

El partido del domingo no fué el partido que nos diese la prueba de juego, a lo menos, para los valientes gimnásticos, porque éstos han jugado pésimamente, sin responder en nada a lo que son de jugadores. Decimos que han jugado todos pésimamente, y aquí no estamos justos; debemos decir que Pepín Pello, el gran Luis Cordera, como así Ibrán, salvaron a su equipo de una posible derrota. El primero se reveló como verdadero jugador; un zaguero valiente y con muchas facultades; ¡qué defensa! Uno con sobradas aptitudes para el primer once.

¿Y qué diremos del pequeño Luis, ese guardameta que se está revelando como el insustituible para la puerta? Hizo paradas de mérito que el público aplaudió. Estos, pues, podremos decir que han sido los que jugaron y al jugar salvaron a su once.

Faltó también en el equipo de La Gimnástica un buen elemento, casi el mejor: Valerio, un jugador que vale mucho en el once; su ausencia se hizo notar bastante.

Sin embargo, el Club Gimnástica ha ganado el partido y con ello los dos puntos; pero no ha de servirle esta victoria como base para el futuro, porque jugando así no se va a ninguna parte.

El Fortuna se presentó completo. Es un equipo entrenado, y jugó con mucha codicia, siendo raro no haya sido suya la victoria, si tenemos en cuenta la flojedad de los contrarios.

Arbitró el encuentro el Alvarez Canga. Es éste un juez con muchas probabilidades de ser utilísimo en los partidos que se celebren aquí, tiene mucha afición y eso vale mucho. Fué censurado su arbitraje en el partido del domingo y a fe que lo ha sido injustamente.

No ha pitado muchas de las faltas en que han incurrido ambos onces y en otras inconsciente, fué equivocado; más tengamos también en cuenta lo difícil que resulta un arbitraje en partidos de esta índole y cuando los equipos contendientes son muchachos, la mayor parte sin malicia y muchos con escasos conocimientos de juego, se forman cada barullo, que un réferé con muy buenas facultades se vería negro para dar justo cumplimiento a su cargo.

No somos apasionados; queremos hablar en justicia: ¿cuántos han sido los árbitros justos y que no hayan merecido censuras del público en el Batán? Ninguno... Nunca se puede actuar a gusto de todos.

M. SUAREZ.

Sama de Langreo

Unión Deportivo-Racing, 0 Racing, 4

Estuvimos entretenidos el próximo pasado domingo con el encuentro de estos dos equipos, que nos ofrecieron una lucha que complació al respetable, quien, dicho sea de paso, no correspondió a los esfuerzos de la Junta, absteniéndose de acudir, en buen número, al campo.

El Unión nos gustó más que la última vez que le vimos en esta;

parece tener más cohesión; en codicia sigue siendo el «amo».

El Racing supo desbaratar todos los ataques gijoneses, coronando en cambio su labor con cuatro goals, obtenidos, los dos primeros por Celso; el tercero por Armando y el cuarto y último por Casin.

En fin, que el resultado de 4-0 es un buen triunfo para nuestro Racing.

Real Stadium-Racing

Tendrá lugar en Torre de los Reyes en la tarde de hoy, el interesante encuentro entre estos dos equipos, que seguramente nos ofrecerán una buena sesión de futbol.

Existe gran interés.

Score.

Hoy en Teatinos

Jugarán un partido amistoso, entre el Unión Ovetense y el Olimpia (Club Deportivo).

La lucha comenzará a las tres de la tarde.

SERVICIO FIJO RÁPIDO de vapores correos



Hamburgo Sudamericana

LÍNEA EXTRA-RÁPIDA.—De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa):

15 de Enero vapor «Cap Norte»

4 de Marzo » «Antonio Deimn»

Precio en tercera corriente, Ptas. 442,80

Precio en tercera especial, 517,80.

Precio en tercera especial, «Cap Norte», pesetas 567,80.

LÍNEA DIRECTA.—Para Montevideo y Buenos Aires:

19 de Diciembre vapor «La Gorriña»

6 de Enero 1924 » «Vigo»

30 de Enero 1924 » «Villagarcía»

Precio en tercera clase, Ptas. 422,80.

Precio en tercera especial, Ptas. 497,80.

Hamburgo América Linie

LÍNEA RÁPIDA.—Para Río Janeiro y Buenos Aires.

2 de Enero 1924 vapor «Galleja»

4 de Febrero 1924 » «Antonía»

Precio en tercera corriente, Pts. 422,80.

Precio en tercera especial, Pts. 497,80.

LÍNEA RÁPIDA.—Para Río Janeiro y Buenos Aires:

21 de Enero 1924, vapor «Württemberg»

Precio en tercera corriente, Ptas. 442,80.

Precio en tercera especial » 517,80.

LÍNEA RÁPIDA.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico:

28 de Diciembre vapor «Toledo»

31 de Enero 1924, » «Holsatia»

Precio de tercera para Habana, Pesetas, 539,50.

Precio en tercera para Veracruz, Pesetas 582,50.

Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE:

Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saunas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Sucesores de Enrique Mulder, Sociedad Ltda. Avenida de Montero Rios, 22.—VIGO.

«BIOSCA»

Modelos especiales para Teatros y Cines.

Representante para Oviedo. Ramón de las Alas Pumaríño, Porlier, 3.

Pimiento FUNES

EL MEJOR DE TODOS PARA EMBUTIDOS

FEDERICO FUNES Albatalla — (Murcia)

Depósito en Colloto

Ricardo G. del Valle

Teléfono, 7-65

ATLETISMO

EL SALTO DE ALTURA

El salto de altura es el que generalmente suele estar más en boga, pues su práctica no exige ni un terreno extenso ni un material costoso y complicado. Es en este salto donde se ve más la diferencia entre un atleta entrenado y un principiante.

El salto de altura ha sido ejecutado de muy diversas maneras; y en otro tiempo no era extraño comprobar un gran número de estilos diferentes. Actualmente, la mayor parte de los métodos usados en otro tiempo han revelado sus defectos, y la ejecución del salto tiende a unificarse.

De todos los saltos, es el que da lugar al movimiento menos complicado en su ejecución; y sin embargo es muy difícil de practicar convenientemente.

La explicación de este inconveniente es fácil, pues que la fase especialmente activa del salto, constituida por la elevación vertical del cuerpo, es muy corta.

Por otra parte, la posición que toma el saltador por encima de la barra es bastante difícil de realizar, pues exige una flexibilidad especial que debe ser alcanzada en una fracción de segundo después de la salida.

En el salto de altura con relación a los otros saltos, disminuye la importancia del impulso y de la velocidad; es por consiguiente la prueba donde la arrancada tiene la mayor importancia.

Está también caracterizado por la necesidad de una gran movilidad y de una libertad de movimiento muy grandes. Un hombre pesado puede muy bien practicar el salto de altura con estilo, si puede arrancar rápidamente y si está dotado de una cierta vivacidad desplegable en un momento determinado.

Tenemos un ejemplo en Francia con Guilloux que ha saltado un

metro 85 apesar de su peso de 82 kilos por una altura de un metro 83. Lo mismo Müller que ha saltado un metro 90 en los juegos olímpicos de Amberes, pesando 90 kilos.

Un saltador de altura debe ser flexible; la elevación de su pierna es cada vez más completa a medida que su flexibilidad aumenta. La posición que hay que tomar en cima de la barra es a base de una flexibilidad de riñones, sin la cual el salto no puede ser alcanzado. En fin la caída debe ser amortiguada para no fatigar al saltador.

El esfuerzo en el salto de altura es el que se produce más espontáneamente y de lugar a la más corta transición entre el reposo y la actividad. Enefecto, mientras que el saltador de pértiga y los de la longitud se preparan para el esfuerzo por un impulso progresivo, el saltador de altura pasa casi inmediatamente de una carrera poco rápida a un impulso vigoroso.

Este hecho denota que el sistema nervioso debe estar bien ordenado y ser muy sensible; lo mismo su musculatura debe ser capaz de producir este violento gasto de energía.

Contrariamente a lo que se cree, no son únicamente los músculos de la corba los que producen el salto. No tienen al contrario más que una participación bastante reducida en este trabajo, que está asegurado en gran parte por los músculos del muslo. Los músculos de la orba son para terminar la ejecución del salto y para ayudar con un último esfuerzo al cuerpo que se eleva. Los brazos tienen también su utilidad en el salto, principalmente en el punto de vista estético al principio del movimiento; para enseñar a ayudar a mantener el equilibrio del cuerpo.

HOCKEY

El II match Francia-España

El sábado próximo en París, dará España la revancha a Francia con motivo de encontrarse las selecciones nacionales de dichos países por segunda vez.

Tuvo lugar el primer encuentro, pronto hará un año, en el campo del Polo de Barcelona y su resultado nos fué en extremo favorable, aunque los más optimistas presagiaban nuestra derrota por las circunstancias que rodeaban el partido.

El equipo nacional francés era ducho en encuentros internacionales y considerado como uno de los primeros de Europa, el nuestro en cambio era la primera vez que jugaba un partido internacional, por lo que sus componentes tenían las faltas la necesaria compenetración a parte de que el hockey en España es deporte que se conoce muy poco y por lo tanto al escasear los equipos que lo practican no andábamos muy sobrados de jugadores de talla.

Llegó el partido y en él la furia hispana se impuso bien pronto y merced a la extraordinaria rapidez del juego desplegado por nuestro equipo, los franceses se vieron

arrollados y un cinco a cero nos dió la victoria, primera desde el punto de vista internacional, pero que sirvió para contrastar nuestra clase de juego.

En aquel partido jugaron por España: Isamat de Gomar y Aguilera-Bellver, Alons (P.) y Urquijo-Grases, Satrustegui (I)-Satrustegui (P.), Fierrate y Giró.

Este año nos presentará el mismo equipo, con la sola variación del medio centro, jugará en ese puesto Antonio Satrustegui por encontrarse a América Pepe Alonso.

Decir que los franceses han preparado con especial cuidado a su equipo, me parece innecesario, ya que la gran diferencia del partido anterior les sirvió lección amarga para que ahora nos tengan por enemigo de cuidado; nuestro equipo va en bastant buenas condiciones de entrenamiento y esperamos afiance la victoria de Barcelona, aunque necesitarán de todas sus fuerzas para ello, ya que por jugarse sobre hieba, a lo que no están acostumbrados, les perjudicará notablemente el juego de pases rápidos que es caracterista, a pesar de lo cual confiamos en el favorable resultado del encuentro.

Handicap

LIBROS de hojas sueltas con llave en todos los rayados
LIBROS rayados corrientes, hojas de todas las dimensiones
LIBROS rayados especiales para Bancos y oficinas, ORGANIZACIÓN ESPECIAL
LIBROS rayados efectos a pagar, cobrar y negociar
LIBROS registro de talones del F. C.
LIBROS de actas, para empresas y sociedades.
CUADERNOS cualquier número de hojas, rayados y tamaños
LIBRETAS de hule de todas las dimensiones, etc.
INDICES en diversas encuadernaciones.
COPIADORES de cartas en treinta distintos modelos.

¡EXTENSO SURTIDO! PRECIOS TAFIADOS

No comprar ningún libro sin pedir antes presupuesto a la

Sociedad Española de Papelería

Argüelles, 37.—OVIEDO

Fábrica «La Amistad»

Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

TALLERES DE AJUSTE Y FORJA